

UNIVERSIDAD DE SONORA DIVISION DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

PROYECTO CURRICULAR **ESPECIALIDAD DE ENFERMERÍA EN CUIDADOS INTENSIVOS**

Orientación Profesionalizante

CONTENIDO

Pr	esen	tacion				
l.	Ider	ntificación del Programa1				
II.	Fun	Fundamentación del Programa Académico2				
	2.1	Importancia del programa de especialidades de enfermería, en los ámbitos				
		Institucional, local, regional, nacional e internacional.				
	2.2	2.2 Elementos Normativos				
	2.3.	2.3. Relevancia Social y Pertinencia del Programa de Posgrado de Especialidad				
	2.4. Tendencias de la Formación Profesional					
	2.5.	Pertinencia Teórica				
	2.6.	Pertinencia Práctica				
	2.7.	Oferta de Programas Similares				
	2.8.	Mercado Laboral				
	2.9.	Justificación				
	2.10. Objetivos					
III.	Plan de Estudios y Operación del Programa de Especialidad27					
	3.1	Perfil de Ingreso				
	3.2.	Requisitos de Ingreso				
	3.3. Criterios de Selección					
	3.4. Requisitos de Permanencia					
IV.	Est	ructura del Plan de Estudios49				
	4.1	Duración del programa y tiempo de dedicación del estudiante				
	4.2.	Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento				
	4.3.	Orientación Didáctica				
	4.4.	Modalidades y Trabajos de Titulación				
	4.5.	Requisitos de Egreso				
	4.6.	Requisitos para obtención del grado				
	4.7.	Procedimientos para obtención del grado				
٧.	Rec	ursos Humanos59				
VI.	Infi	raestructura63				
VII	Vir	nculación65				
VII	. Re	cursos Financieros66				
Re	fere	ncias Bibliográficas 67				
An	exo	S				
	1.	Programas de Asignatura				
	2.	Curriculum de Profesores				
	3.	Lineamientos para Operación del Programa				
	4.	Dictámenes de Instancias Externas				
	5.	Convenios Institucionales				

PRESENTACIÓN

El plan de estudios de la especialidad en Enfermería en Cuidados Intensivos se llevará a cabo mediante la elaboración de un plan de Estudios innovador.

Este plan formará enfermeras (os) especialistas capaces de otorgar el cuidado integral a pacientes con enfermedades desencadenantes de insuficiencias orgánicas agudas graves, a los usuarios con enfermedades desencadenantes leves pero con alteraciones previas importantes, o el elevado número de accidentes que tiene como resultado final la presencia dentro de las unidades hospitalarias de enfermos graves por lesiones en múltiples órganos y bloqueos en sus mecanismos homeostáticos, amenazados en sus vidas, con una urgente necesidad de cuidados meticulosos, repetidos, continuos y muy complejos, para poder sobrevivir; por lo que amerita que se les maneje con una conducta multidisciplinaria y se les concentre en un área que facilite y haga más eficiente y menos costosos estos cuidados. El crecimiento poblacional y la edificación de hospitales de alta tecnología no es posible concebirlos sin la terapia intensiva, por lo que se inicia la formación de Enfermeras (os) en esta especialidad en el Departamento de Enfermería de la Universidad de Sonora.

Esto nos lleva a definir lo siguiente:

• La Enfermería en Cuidados Intensivos puede considerarse como el conjunto de acciones de cuidado de alta calidad y de carácter multidisciplinario que se logran, mediante el estudio de las bases biomédicas (principalmente fisiopatología) y de los conocimientos concernientes al cuidado de enfermería profesional, de pacientes con síndromes o enfermedades agudas, graves y potencialmente letales, tanto del campo de la medicina interna como de los de la cirugía y traumatología y la gineco-obstetricia.

La especialidad a que se refiere este programa educativo no incluye el área de pediatría.

• Concibe las condiciones patológicas del enfermo crítico en toda la amplitud con que afectan los órganos, aparatos y sistemas del organismo, y con la que se altera su homeostasis metabólica, circulatoria, respiratoria y neuroendocrina que precisa del dominio de las técnicas de reanimación, cuidados y del registro "monitorizado" de las constantes vitales. Por otra parte se requiere que los y las especialistas en cuidados

intensivos sean capaces de aplicar el Proceso de Atención de Enfermería a aquellos usuarios con padecimientos que, aunque corresponden a diversas especialidades ya tradicionalmente bien definidas (como la cardiología, la neumología, la cirugía, la infectología, la neurología, la endocrinología y otras), tienen en común la circunstancia de haber llegado a una fase de tal gravedad que determinan un riesgo inminente de ocasionar el fallecimiento del usuario que la sufre; que sea también capaz de manejar los procedimientos y técnicas necesarias para precisar el Cuidado integral de todos los desórdenes y así mismo de aplicar con la urgencia adecuada, las medidas de tratamiento

I. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Nombre del plan de estudios

Enfermería en Cuidados Intensivos

Orientación: Profesionalizante

Nivel del programa académico: Especialidad

Unidad Regional

Unidad Regional Centro Universidad de Sonora

División de adscripción: División de Ciencias Biológicas y de la Salud

Unidad Académica responsable: Departamento de Enfermería

Modalidad: Presencial

Grado que confiere: Especialista

Objeto de Estudio

El cuidado especializado de la persona en el proceso de salud-enfermedad, vinculado con otros campos del saber y el hacer, aplicado en instituciones de segundo, tercer nivel de atención de salud así como instituciones educativas .

Duración de los estudios: Un año 6 meses

Departamentos que prestarán servicio: Medicina y Ciencias de la Salud, Matemáticas,

Ciencias Químico Biológicas.

Comisión Responsable de la Elaboración del Plan de estudios

Dra. Rosa Ma. Tinajero González (Coordinadora y Asesora Curricular)

Colaboradores

Dra. Rosa Elena Salazar Ruibal

Dra. María Olga Quintana Zavala

Dr. Julio Alfredo García Puga

M.C. Claudia Figueroa Ibarra

M.C. Marcela Padilla Languré

M.ED. María Reyes Escobar Siqueiros

II. FUNDAMENTACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO.

2.1. Importancia del programa de especialidades en enfermería, en los ámbitos institucional, local, regional, nacional e internacional.

En el mundo, se han dado importantes cambios políticos y socioeconómicos en las últimas décadas, con impacto en las condiciones de vida y la situación de salud de las poblaciones, y han recibido la influencia del desarrollo tecnológico, de la automatización, de la investigación, de la biotecnología, de la comunicación e informática, y de muchos otros adelantos. Todo esto ha influido en la profesión de enfermería que experimenta actualmente cambios que surgen de la dinámica y evolución de las profesiones dentro del sistema de salud. De los factores que han contribuido a que la disciplina sea el eje central del equipo de salud, se encuentra su participación en la atención y cuidados de distintos procesos de salud y enfermedad, el surgimiento de una base teórica como fundamento de la práctica, una definición actual y precisa de su rol profesional unida al desarrollo de la formación de enfermería a nivel universitario (Armendáriz y Méndez, 2009).

La tendencia en cuanto a la formación y actualización de la disciplina de Enfermería, en las Instituciones Públicas de Educación Superior en México, a través de programas de posgrado, la conducen a un modelo basado en la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades, actitudes, valores y competencias, para la formación de especialista en enfermería, con conciencia ética y solidaria, reflexivas, críticas, capaces de mejorar la calidad de vida como estrategia para encontrar alternativas de solución a la problemática social y de salud en el caso particular del Estado y del País, a través de servicios profesionales, especializados y de calidad; en apoyo a las políticas nacionales y estatales de mejora de los servicios de salud en relación a la atención del usuario, familia y comunidad. Las instituciones de Educación superior formadoras de profesionales de la salud en la disciplina de enfermería, se han expresado por la competencia existe demanda para la oferta educativa, por lo que el Departamento de Enfermería cumple con el compromiso creando este programa de especialidad en enfermería; orientado en su mayoría a la

actualización de los profesionales en activo. Los servicios especializados de la profesión tienen una base científica, de donde proviene la atención que ofrece a la sociedad; es así como la práctica profesional de la especialidad en enfermería, se define por un campo específico de conocimientos, en espacios asignados para su intervención y por la construcción de identidad y ética profesional. Tal es el caso de este programa de Especialidad en Enfermería que fundamenta sus intervenciones apoyadas en las disciplinas que también se ocupan del mismo objetivo y el cual implementará las acentuaciones en razón de sus Líneas de Generación (LGAC).

2.2. Elementos Normativos.

Las bases normativas que en la planeación y el diseño de la presente propuesta se consideraron, incluyen las disposiciones jurídicas, políticas y los lineamientos que rigen y orientan a las instituciones de enseñanza superior, ya sea con carácter relativo de obligatoriedad, o bien de manera indicativa y orientadora. Por lo que se refiere a las bases jurídicas, se consideran los ordenamientos de observancia general para la planeación de la educación superior, haciendo referencia al Artículo 3° Constitucional, la Ley para la Coordinación de la Educación Superior, la Ley General de Educación, la Ley Reglamentaria Del Artículo 5o. Constitucional, Relativo al Ejercicio de las Profesiones en México, la Ley General de Salud, el Programa para el Fortalecimiento del Posgrado Nacional (PFPN); el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2019, el Plan Estatal de Desarrollo Sonora 2010-2015 y el Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad de Sonora 2013-2017.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 3° establece las características fundamentales de la educación, incluyendo la de tipo superior impartida en las Instituciones Públicas y expresamente establece que las Universidades Autónomas tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas; realizarán sus fines de educar, investigar y difundir la cultura, respetando la libertad de cátedra e investigación, de libre examen y discusión de las ideas; y determinarán sus planes y programas; con base en estos preceptos generales, la Ley General de Educación señala que la función social

educativa de las universidades estará regulada por las leyes que rigen a dichas instituciones; además, el Estado apoyará la investigación científica y tecnológica.

La Ley Reglamentaria Del Artículo 5o. Constitucional, Relativo al Ejercicio de las Profesiones en el Distrito Federal señala que las instituciones del sistema educativo nacional expedirán certificados y otorgarán grados académicos a las personas que hayan concluido sus estudios de acuerdo con los requisitos establecidos en los planes y programas de estudio, dichos certificados, constancias, diplomas, títulos y grados tendrán validez en toda la República Mexicana.

La Ley General de Salud en su artículo 3º establece que es materia de salubridad general entre otras la organización, coordinación y vigilancia del ejercicio de las actividades profesionales, técnicas y auxiliares para la salud; la promoción de la formación de recursos humanos para la salud; la coordinación de la investigación para la salud y el control de ésta en los seres humanos; la información relativa a las condiciones, recursos y servicios de salud en el país; la educación para la salud; El Programa para el Fortalecimiento del Posgrado Nacional (PFPN) tiene como principal objetivo fomentar la mejora y asegurar la calidad del posgrado nacional, así como reconocer los programas de posgrado consolidados e impulsar la creación de nuevos posgrados de calidad con base en planes estratégicos de desarrollo institucional y consistentes con la planeación de la educación superior en las entidades federativas.

El Plan Nacional de Desarrollo 2014-2019, en materia de educación plantea como objetivos principales: elevar la calidad educativa; impulsar el desarrollo y utilización de nuevas tecnologías en el sistema educativo para apoyar la inserción de los estudiantes en la sociedad del conocimiento y ampliar sus capacidades para la vida; promover la educación integral de las personas en todo el sistema educativo; fortalecer el acceso y la permanencia en el sistema de enseñanza media superior, brindando una educación de calidad orientada al desarrollo de competencias; y ampliar la cobertura, favorecer la equidad y mejorar la calidad y pertinencia de la educación superior. Mismos que se reflejan en el Plan Estatal de Desarrollo Sonora 2010-2015, dentro del cual se expresan las necesidades y preocupaciones de los sonorenses en estos aspectos, al señalar líneas de acción prioritarias para el caso

particular de la educación y que se resumen en: transformación del sistema educativo; desarrollo de capacidades y competencias para una vida armónica; y cobertura, calidad y pertinencia;

De igual manera, en el Plan de Desarrollo Institucional 2013-17 de la Universidad de Sonora, dentro de su carácter académico en lo relacionado a los estudios de posgrado establece el reto de proveer a los profesionistas que han decidido continuar su formación de posgrado de los conocimientos, de habilidades y experiencias académicas que los conviertan en líderes en su disciplina y en agentes de cambio de nuestra sociedad, para ello la evaluación y el aseguramiento de su pertinencia y calidad es fundamental a través del impulso a la investigación y el desarrollo tecnológico; innovación y fortalecimiento de los programas de posgrado.

De acuerdo al análisis de la normativa federal anteriormente señalada, los programas de postgrado de Especialidad obedecen al mandato previsto por la misma, ya que uno de los fines primordiales de la educación superior, confiada a las universidades públicas, es elevar la calidad de la educación para ampliar las competencias para la vida y favorecer la inserción en la sociedad del conocimiento. Ofreciendo una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural y así formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.

Cabe destacar también lo que se refiere a los dispositivos previstos por las distintas normativas que regulan a cada una de las dependencias participantes, sobresale en primer lugar, la autonomía de la universidad que participa en estos programas , lo cual constituye un pilar básico para la creación de la especialidad en Enfermería por la capacidad de autorregulación que brinda la autonomía universitaria, y que incide en la determinación de aquellos programas de posgrado que las Universidades consideran de trascendencia social e impacto regional para sus respectivas entidades.

Finalmente, las normativas institucionales son claras y específicas en la regulación de los estudios de posgrado que todas y cada una de ellas ofrecen, por lo que el programa de

Especialidad de Enfermería se inserta en estas consideraciones, cumpliendo los requisitos previstos por el marco jurídico universitario de las instituciones de educación superior públicas existentes. De la revisión de los aspectos normativos antes referidos se establece que el esfuerzo institucional para ofrecer programas como el propuesto no representa problemas significativos en cuanto a los procesos administrativos para la operación, el reconocimiento de los estudios, el otorgamiento de grados, la participación del personal adscrito a las dependencias. Además, este tipo de programas son alentados por el gobierno de la República como un mecanismo valioso para abatir el rezago en la formación de personal de alto nivel en diferentes áreas del conocimiento, siendo la ciencia de Enfermería una disciplina en la que es particularmente notoria la necesidad de incrementar sustancialmente el número de personal especializado e investigadores, que a su vez constituyan la base para avanzar en esta materia en la enfermería de México.

Comprometidos con la realidad social del país. Uno de los principales propósitos de la Universidad de Sonora es la formación de profesionistas con vocación social y humanista, promotores de la justicia y la democracia, la equidad social y la igualdad de oportunidades. Sus egresados de posgrado deben estar atentos a los retos y oportunidades de la globalización, pero manteniendo un compromiso con los valores culturales del país, a fin de mantener nuestra tradición cultural e identidad nacional. Por esto, todos los planes de estudio deben incluir experiencias de aprendizaje en actividades de las ciencias sociales y las humanidades mediante las cuales el estudiante se relacione con su entorno, la problemática social y los valores y las tradiciones de la cultura en la que vive.

Se propone entonces un proceso educativo activo, en donde se impulse la participación de los alumnos, en contraposición a aquel proceso en el que el profesor imparte la enseñanza y el estudiante se limita a ser receptor de sus exposiciones. En el método activo, en cambio, el alumno toma parte directa y significativa en su propio aprendizaje y resuelve problemas por sí mismo, realizando tareas relacionadas con los temas de estudio.

2.3. Relevancia Social y Pertinencia del Programa de Posgrado de Especialidad

México enfrenta una serie de desafíos vinculados con la modificación del panorama demográfico, las características epidemiológicas, la estructura del sistema de salud, el establecimiento de prioridades de atención de la salud, el surgimiento de enfermedades emergentes y reemergentes, la modificación de conductas de riesgo, el fomento del autocuidado y de estilos de vida saludables, la participación más activa de grupos en la búsqueda conjunta de soluciones a situaciones de riesgo para la salud.

Sonora, como otras entidades federativas, enfrenta problemas y necesidades sociales similares. Existen problemas de salud pública como los altos índices de enfermedades crónico-degenerativas que cada día, afectan a más mexicanos en su calidad de vida y bienestar; el significativo incremento en el grupo de población mayor de 60 años que requiere modelos eficaces de atención tanto en el hogar, como en instituciones de salud; enfermedades de transmisión sexual como el SIDA, cuya incidencia se incrementa involucrando indiscriminadamente a diferentes grupos de población; el uso y abuso, en aumento, de tabaco, alcohol y otras drogas, se ha convertido en un serio problema de salud pública, que involucra a adultos, jóvenes y niños; los accidentes y los problemas derivados de la violencia en sus diferentes manifestaciones, constituyen problemas que requieren ser combatidos con mayor eficacia.

Esta realidad, exige, la búsqueda de respuestas diferentes. Son las universidades, como instituciones formadoras de profesionales altamente capacitados, las instancias que ofrecen alternativas que respondan a estas necesidades sociales a través de programas de estudio pertinentes para la formación de recursos humanos.

En México, la década de los años setenta marcó el inicio de una acelerada expansión de los estudios de posgrado, caracterizada por una proliferación de los mismos. Los programas pasaron de un total de 226 en 1970, a 1,232 en 1980 y a 1,604 en 1989; mientras que el número de instituciones que ofrecían educación de posgrado pasó de 13 en 1970, a 98 en 1980 y a 152 en 1990. Paralelamente a este proceso, la matrícula ascendió de 5,763 alumnos en 1970 a 16,459 en 1979 y a 42,655 para 1989. Estas cifras ponen de manifiesto

el crecimiento sin precedentes de los estudios de posgrado (López, Z. R., Higuera, C. L. Díaz, H. G. Programa Nacional de Posgrados (1989-1994).

A mediados de los años ochenta la crisis económica, la reducción de los presupuestos asignados a la educación, así como el establecimiento de criterios más rigurosos para crear nuevos programas de estudio, lograron reducir el ritmo de crecimiento de los programas de especialización, maestría y doctorado. Entre 1993 y 2000, la estructura de la matrícula de posgrado cambió, aumentando el peso relativo del doctorado, que pasó del 3 al 7%. El mayor porcentaje lo abarca el registro de maestría, con 71.1%, en tanto que las especialidades suman el 21.9%.

No obstante su trascendencia para el desarrollo nacional, los Posgrados presentan un rezago considerable en comparación con el resto del sistema educativo superior mexicano. En 1997, el porcentaje de estudiantes inscritos en Posgrado en el país fue del 6.27% con respecto al total del sistema educativo superior nacional. Para el 2000, la proporción no presentó variación sustancial: tan sólo el 6.75%.

De 1989-1990 a 1999-2000 la matrícula de posgrado pasó de 45,900 a 118,200 alumnos. El incremento promedio anual es de casi 12%. El número de programas pasó de 2,562 en 1993 a 3,471 en 1998, de los cuales únicamente el 20% de estos programas fue incorporado al Padrón de Excelencia de CONACyT.

El número de instituciones que ofrecen este nivel de estudios, en los mismos años, creció de 250 a 598 (Villa, J. C., García, H., y López, R., {2000}).

En este contexto, los estudios de posgrado se consideran como el espacio idóneo para la formación de la "masa crítica" de la sociedad mexicana. Es decir, el Posgrado por su contribución en la producción del conocimiento, la innovación tecnológica y la formación de profesionales de alta especialización es una de las más importantes estrategias que las políticas educativas nacionales contemplan para enfrentar los retos que el mundo globalizado demanda.

Al mes de Diciembre de 2014 en México se tienen registrados un total de 1827 programas de posgrado en el PNPC: 570 son programas de Doctorado (31.2 %); 1049 programas de

Maestría (57.4 %) y 208 programas de Especialidad (11.4 %) (Dirección de Investigación y Posgrado, 2014).

La Universidad de Sonora, en el conjunto de instituciones de educación superior de la región noroeste y del país, tiene el compromiso de atender las expectativas provenientes de distintos sectores y de diversos ámbitos como lo son el local, regional, nacional e internacional. Debe ofertar diversas opciones de Posgrado en los distintos campos del conocimiento acordes a las necesidades del mercado y de la sociedad. Debe generar oportunidades para que los profesores de carrera obtengan grados superiores que afirmen sus conocimientos y los habiliten para la generación y aplicación del conocimiento en sus respectivas disciplinas e impulsar un proceso permanente de capacitación didáctica para propiciar innovaciones en las labores educativas de los docentes.

En las instituciones de educación superior la oferta de estudios de Posgrado, en sí mismas, son proyectos innovadores que contribuyen a la formación de profesionales mediante acciones educativas que desarrollen sus capacidades críticas, que dote al alumnado de los conocimientos y habilidades prácticas para atender y ofrecer respuestas creativas y oportunas a la problemática social a la que se enfrenten (Ley # 4, UNISON, 1992).

El Plan de Desarrollo Institucional 2013-2017, de la Universidad de Sonora incorporó dentro del programa estratégico de fortalecimiento al posgrado, los planteamientos de la política educativa federal referidos al apoyo que debe brindarse a este nivel educativo, con el objeto de que sus programas cumplan, incrementen y/o sostengan los indicadores de calidad planteados a través de las diferentes evaluaciones externas para acreditación, ingreso y permanencia en él.

En las instituciones de educación superior la oferta de estudios de Posgrado, en sí mismas, son proyectos innovadores que contribuyen a la formación de profesionales mediante acciones educativas que desarrollen sus capacidades críticas, que dote al alumnado de los conocimientos y habilidades prácticas para atender y ofrecer respuestas creativas y oportunas a la problemática social a la que se enfrenten (PDI 2013-2017, UNISON).

El Programa de Especialidad en Enfermería constituye una instancia de formación de profesionales de esta disciplina, con capacidades de respuesta a las nuevas demandas sociales. Por otro lado, en una época donde la ciencia y la tecnología revolucionan todos los espacios de la vida del hombre, la Enfermería no es la excepción. Ésta ha sentido el impacto de dichos avances a la vez que ha participado en ellos, lo cual la ha obligado a mantenerse actualizada, sin perder de vista que su compromiso fundamental es con el ser humano en una relación de respeto y solidaridad.

La especialidad en Enfermería en Cuidados Intensivos, pretende formar recursos humanos con bases sólidas, disciplinares y metodológicas, desarrollando en ellos las competencias requeridas para el ejercicio profesional de la enfermería de alta especialidad en los campos de la salud individual y colectiva, a través de una formación teórico-práctica supervisada en escenarios reales; así como la adquisición de las habilidades para llevar a cabo investigación aplicada, impulsando innovaciones técnicas y utilizando evidencias científicas, para dar respuesta a las necesidades actuales de salud, coadyuvando así a la solución de los problemas de salud del individuo, familia y comunidad.

En este proceso, la (el), profesional de enfermería utiliza la tecnología de punta en beneficio del hombre, mediante la creación de procedimientos específicos de vanguardia y alta complejidad. Las mayores responsabilidades adquiridas y el sustancial aumento en la actividad de la enfermera durante los últimos treinta años, se debe en gran parte al surgimiento y desarrollo de las especialidades. El papel que las (los), profesionales de enfermería han desempeñado en sus diferentes campos de especialidades, constituye para la sociedad uno de los baluartes más importantes para la atención de problemas de salud específicos, y con ello, una importante contribución social.

Es la competitividad del mercado de trabajo lo que principalmente impulsa a los egresados de licenciatura a demandar la creación de posgrados; este incremento en la demanda de posgrados en Enfermería tiene como motivación el ascenso y promoción laboral, seguridad en el empleo o una mejor oportunidad laboral, ya que los estudiantes de posgrado son en su mayoría personas que trabajan.

2.4. Tendencias de la Formación Profesional

En sus inicios, la formación académica de la enfermería fue incierta y empírica, sin sustento teórico, el aprendizaje estuvo orientado con base en las necesidades del grupo médico y de enfermeras que pertenecían a grupos culturales con valores y antecedentes históricos totalmente distintos a las necesidades de la naciente profesión de enfermería en nuestro país. Los avances que se han generado respecto a la educación en enfermería, durante la segunda mitad del siglo XX, están sustentados en su propia evolución histórica, así como de los cambios sociales, económicos y epidemiológicos acordes a las innovaciones tecnológicas y a los procesos de globalización y universalidad del conocimiento científico. Actualmente, las tendencias educativas se orientan a programas instruccionales flexibles y asequibles, acordes a las necesidades de los educandos. Esto implica el reto de una evaluación constante de los planes y programas curriculares de manera sistemática y periódica, vinculando los programas educativos con la práctica, incluyendo el entorno sociocultural, económico y tecnológico. Es indispensable reconsiderar los requisitos de ingreso y el perfil de egreso para los diferentes niveles educativos poniendo especial énfasis en la proyección de las Maestrías y Doctorados en enfermería con el propósito de obtener la visión incluyente característica del grado y lograr una perspectiva de acercamiento a la realidad de los procesos de enfermería (Castro. B. {2011}). El propósito final de los cambios históricos en la profesionalización del personal de enfermería ha sido en todo momento la formación de enfermeras científicas, competentes, aptas, comprometidas y con un alto sentido humanístico con el objetivo de proporcionan cuidados enfermeros de alta calidad.

Aunque las tendencias de la formación profesional actual son la de formación de técnicos en las carreras con mayor crecimiento, no se debe olvidar que en daños a la salud sigue siendo la enfermedad cardiovascular la principal causa de muerte, así mismo los accidentes y las complicaciones en cirugía se encuentran dentro de las primeras causas de muerte y sabemos que la atención de esta patología traducida como muy grave es y debe ser atendida en una unidad de TERAPIA INTENSIVA. La tendencia actual en la formación de Enfermeras intensivistas es la de: cuidado oportuno con la tecnología de vanguardia sin olvidar como primordial la clínica, el tratamiento adecuado y oportuno y las nuevas

modalidades de tratamiento de las múltiples patologías que se observan en la UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA. Se pretende además insistir y completar protocolos de investigación regional o con participación nacional e internacional. E inculcar la lectura constante sobre las novedades en el conocimiento del cuidado de enfermería tratando siempre de ser objetivos y realizar acciones basadas en evidencia científica.

Una primera tendencia que se observa a nivel mundial es una demanda creciente de estudiantes, lo que se ha denominado la universalización de la educación superior. Este fenómeno ha conducido a la diversificación de las ofertas educativas: expansión de las opciones de estudio, por medio de la diferenciación de planes y programas; ampliación de las opciones para seguir diversas trayectorias educativas; surgimiento, gracias a las nuevas tecnologías, de nuevas modalidades de estudio flexible, acotadas en grados diversos en el tiempo y en el espacio, lo que ha facilitado el desarrollar programas de actualización o más genéricamente lo que se conoce como educación para toda la vida.

Un segundo elemento de la agenda mundial sobre la educación superior es un nuevo esquema de financiamiento, que entre otras cosas, ha alterado las relaciones entre este tipo de instituciones públicas y las autoridades gubernamentales. Esta se considera un de los factores que acarrearán mayores consecuencias para el futuro de las universidades pues en el ámbito mundial, aún en el de los países industrializados, las condiciones para el estudio y la investigación se han visto afectados debido, en gran parte aunque no sólo por ello, a los altos costos de la educación superior, a la decreciente disponibilidad de fondos públicos y a la disminución de los subsidios gubernamentales las instituciones educativas, lo que ha venido acompañado por un reclamo a las universidades, en muchas ocasiones injustificado, por lo inapropiado de sus funciones y por el uso ineficiente de los recursos estatales. Por ello, un tema central del debate desde hace años es la manera de financiar el crecimiento de los sistemas de educación superior.

Una tercera tendencia son los sistemas de evaluación, acreditación y rendición de cuentas, ligados al financiamiento. La presión por la expansión de los sistemas de educación superior y la escasez de recursos ha generado un problema de la calidad de los servicios educativos. A partir de aquí se establece la necesidad de establecer

políticas, normas, procedimientos e indicadores en el desempeño de la calidad académica de mejoramiento de la calidad de la enseñanza y de la investigación, de las respuestas a la universidad a las demandas del mercado laboral, etc.

La cuarta y última tendencia que señalamos es el tema que deberá ocupar la mayor parte de nuestra atención en los próximos apartados, es el tema de la reforma de los contenidos, que es el gran tema de la reforma universitaria pues obliga a repensar los modelos académicos, el currículo, las estrategias pedagógicas, el sentido de la universidad y la filosofía educativa -estos tópicos deberán acompañarse de otras muchas reformas en el plano de la gestión universitaria, de la vinculación de la universidad con los diversos agregados sociales, de la redefinición del modelo de organización institucional, entre otros. Hoy día lo que para mucho es cada vez más patente no es sólo la creciente crisis social, tanto a nivel global como local, que estamos enfrentando ni siquiera las crisis de la educación superior sino las crisis de las profesiones tradicionales liberales, las referentes a la formación unidimensional al mercado de trabajo, la visión chata del perfil de egreso, la disciplinariedad cerrada que fractura las posibilidades de desarrollo en la producción de nuevos conocimientos, las limitados avances en la articulación del conocimiento, la creación de nuevas áreas o formas de organización universitaria para atender la realidad compleja, para impulsar la transdisciplinariedad o construir nuevos perfiles de egreso con referentes ocupacionales emergentes, la producción y transferencia de conocimientos con la sociedad y la economía (Malo, S. 2010).

2.5. Pertinencia Teórica

a) Paradigmas de la ciencia y sus interfaces con el conocimiento especializado

La visión mecanicista del mundo surge como paradigma a partir del siglo XV, que sugiere
que la naturaleza puede ser controlada, dominada y descrita numéricamente. Las ciencias
humanas se desarrollan a la luz de las concepciones de Descartes, que fortalece la creencia
de la certeza del conocimiento científico, privilegia la mente en relación a la materia,
caracterizando el dualismo cuerpo-mente. Se configura como un modelo totalitario,
negando el carácter racional a todas las formas de conocimiento que no están pautadas en
la epistemología y método de la racionalidad científica.

En la ciencia moderna, conocer significa cuantificar. Las características del objeto que no pueden ser medidas excluidas del análisis, siendo así, el rigor científico se confiere por el rigor de las mediciones. La subjetividad es desconsiderada, no se tolera la interferencia de valores humanos y religiosos en la producción del conocimiento. El método científico cartesiano reduce la complejidad. En ese sentido, conocer significa dividir y clasificar para después poder relacionar lo que se separó.

Ese modelo tiene como uno de sus preceptos la división del todo en partes cada vez menores, a fin de estudiarlas por separado, de forma aislada. Este precepto aplicado al conocimiento, más a menudo en el campo de la salud, sustenta las especializaciones (Silva, R. C. da; Ferreira, M. de A. 2008).

En este sentido, el conocimiento avanza por la especialización, siendo más riguroso cuanto más restricto es el objeto sobre el que incide. Este modelo de pensamiento sobre el cual se funda la especialización se hace sentir en diversas áreas de conocimiento, sobre todo en la médica, contribuyendo para un modelo de especialidad fragmentado, monopolizado, con el abordaje centrado en los sistemas y órganos aislados del cuerpo como un todo. De ese modo, la idea de experto- aquel que domina una parte del todo - pasó a ser valorizada en la sociedad, con consecuencias en el modo como el conocimiento de la enfermería se organizó.

El propio avance y profundidad del conocimiento proporcionados por estas concepciones posibilitaron identificar la fragilidad de los principios en que se basan, sus límites e insuficiencias estructurales, los cuales contribuyeron para la crisis de este paradigma, consubstanciada principalmente por condiciones teóricas como la mecánica cuántica. La nueva física vino a demostrar que no es posible observar o medir un objeto sin interferir en él, sin alterarlo, a tal punto que el objeto que sale de un proceso de medición no es el mismo que entró. Esto implicó en la inserción de la subjetividad en la producción del conocimiento, lo que trajo a la pauta de discusión de la ciencia los principios de un nuevo paradigma.

El holismo ganó fuerza como uno de los paradigmas emergentes que se opone a la separación determinada por la fragmentación de las cosas. Se configura en principios, hábitos de pensar y de comportarse frente a las situaciones, personas y objetos que se presentan en lo cotidiano, apuntando para una estructuración trans-disciplinar del conocimiento y posibilitando una mejor comprensión de los fenómenos. Un pensamiento holista presupone la idea de conjunto y de totalidad para todas las cosas del dominio biológico, como también se extiende a las más altas manifestaciones del espíritu humano, esto es, hay reciprocidad entre las partes que integra el todo.

Esta nueva conciencia resulta de una revolución del pensamiento, que altera el dominio del raciocinio lógico formal como el único recurso en la producción del conocimiento, contraponiéndose a los conflictos entre cuerpo, emociones y mente, conflictos estos que resultan de la comprensión fragmentada de la materia, vida, mente y personalidad dentro del paradigma dominante de la ciencia (cartesiano).

Estas corrientes ideológicas y sus presupuestos filosóficos influenciaron la forma en que la enfermería profesional surgió y se organizó, así como en el modo como su conocimiento fue construido. De esta manera, el desarrollo de las especialidades en enfermería guarda estrecha relación con la historia de la profesión, que, a su vez, traen la marca de los paradigmas que vienen conduciendo el pensamiento y las acciones de la humanidad.

Así, es necesario comprender, como se delineo el conocimiento en el área de la enfermería, con el intuito de entender que situaciones propiciaron un ambiente favorable al surgimiento de las especialidades en enfermería, y buscar elucidar los principios orientadores de la práctica profesional especializada, bajo los cuales se asentó la especialización del conocimiento de la enfermería, y que, teóricamente, serían los conductores del modo de cuidar del enfermero especializado.

El conocimiento de la Enfermería y sus aproximaciones con los paradigmas científicos El desarrollo de las teorías de enfermería ha cambiado irreversiblemente el desarrollo de la ciencia de la enfermería. La teoría ha contribuido no solo a definir las competencias profesionales, sino también al desarrollo de su cuerpo de conocimientos, los cuales reflejan lo que es específico de la profesión: su enfoque en la persona, su comportamiento y el significado de sus experiencias, considerados de manera holística. Por lo tanto, las

transacciones biopsicosocioculturales y espirituales del ser humano son centrales a la disciplina de la enfermería. Este proyecto presenta una visión de la enfermería que analiza los conceptos fundamentales del ser humano, salud-enfermedad, entorno y enfermería. El desarrollo teórico también ha ayudado al entendimiento y aceptación de la complejidad de la enfermería y la inevitabilidad de sus múltiples teorías. El pluralismo paradigmático del desarrollo de la disciplina refleja la diversidad de su enfoque, la persona, la diversidad de sus interacciones en la salud y en la enfermedad, y la diversidad de las intervenciones de enfermería

La Enfermería Profesional surge a partir del sistema Nigthingaleano, en un momento en que el modelo biomédico de asistencia estaba en gran ascensión. Calcado en el paradigma positivista de la ciencia, el modelo de salud que de este se derivó repercutió en la concepción del cuerpo como máquina, los órganos serían sus partes, la enfermedad una falla y, en oposición, la salud sería la ausencia de enfermedades. Esta concepción de enfermedad como defectos de piezas de la máquina humana crea una rigorosa dicotomía entre cuerpo y mente, e induce a la necesidad de contar con profesionales cada vez más especializados para atender a cada parte del cuerpo humano ().

Entretanto, el marco teórico orientador de la práctica de la enfermería idealizado por Florence Nigthingale valoriza la concepción de la totalidad del ser humano y esto marca su filosofía del cuidado, en concordancia con los preceptos hipocráticos, sustentador de la salud como un estado de armonía del hombre con la naturaleza. Entonces, la salud resulta del equilibrio entre los diferentes componentes del organismo con el medio ambiente, o sea, salud y enfermedad dependen de la perfecta integración entre mente, cuerpo y medio ambiente.

A pesar de que el surgimiento de la Enfermería Moderna ocurrió bajo la tutela de la ideología dominante, esto es, de un conocimiento biológico, científico y racional, la enfermería se organizó en torno de un proyecto teórico-científico basado en una nueva perspectiva.

El término Ciencia de la Enfermería comenzó a ser empleado en el final de la década del 50, en el siglo XX, evidenciando la necesidad de construir y consolidar un cuerpo de

conocimientos específicos para la enfermería. En la tentativa de corresponder al modelo dominante y atender los principios científicos, la enfermería utilizó el conocimiento de otras áreas, en especial de la biomédica. Con esta aproximación, asume los presupuestos filosóficos que la sustentaban, fundamentados en la objetividad del conocimiento. Tales presupuestos, aliados a la creciente incorporación tecnológica en el área de la salud y a la consecuente complejidad de los escenarios de actuación profesional, llevan al surgimiento y difusión de las especialidades en la enfermería. Siendo así, se evidencia que el paradigma dominante se encuentra enclavado en el contexto intelectual del cual deriva el conocimiento especializado de la enfermería, influenciando el pensamiento y la acción profesional de la (el) enfermero.

Sin embargo, la especialización en las profesiones de la salud, en los días actuales, es un hecho, lo que torna al conocimiento aprendido durante el período inicial de formación profesional incipiente frente a las nuevas demandas de la población. Esto nos lleva a que, para que el profesional ejerza la práctica con plenitud hay que ampliar y profundizar los conocimientos en un área específica. Por lo tanto, el proceso de especialización del conocimiento y sus consecuentes exigencias para el campo de trabajo parecen ser algo irreversible; sin embargo, es necesario pensarlo a la luz de otra lógica, y no solamente de las que originaron el movimiento por la especialización.

Profundizar el conocimiento requiere aproximar la enfermera al sujeto que necesita del cuidado, en el sentido de que el profesional tome las decisiones sobre la acción (cuidado) con base en los fundamentos que la sustentan. El nivel de consistencia del conocimiento es uno de los factores determinantes del acogimiento de la enfermera por el paciente, que sintiéndose seguro a través de la seguridad demostrada por ella, permitirá que su cuerpo vivencie también este momento de encuentro. El conocimiento científico se objetiva en el cuidado, sea general o especializado, posibilita la interacción efectiva, ya que la experiencia y el conocimiento pueden ser tomados como formas de aproximarnos de quien cuidamos. Este debate apunta para la importancia de dar una nueva dirección al análisis del conocimiento especializado en enfermería, en el sentido de entender que, a pesar de que este sea originario de ideas del paradigma dominante de la ciencia, su aplicación en la

práctica puede ser hecha de modo a posibilitar la realización de un cuidado holístico. Esta defensa se pauta en la medida en que se preconiza la necesaria atención del sujeto en el cuidado y no de las partes de su cuerpo. En este sentido, el cliente se incluye en el proceso, en la condición de agente transformador de la realidad y constructor del conocimiento y no pasivo a él. Considerando que los fundamentos del cuidado de enfermería, conforme el discurso Nigthingaleano, se amparan en un conocimiento integrado y contextual del ser humano, no podemos entenderlo de una forma fragmentada (Barroso, R., Z., Torres, E. J. M. 2001).

b) El Conocimiento Especializado: Una Nueva Perspectiva

La excesiva fragmentación del conocimiento científico hace que el científico sea negligente con otros aspectos que están en torno del conocimiento especializado, lo que trae efectos negativos en lo que se refiere a la producción y utilización de este conocimiento. De modo general, cuando se busca modificar tales características, estas acaban siendo reproducidas bajo otra forma. Esto porque, se admite que no hay solución para este problema en el interior del paradigma dominante, revelando que este último constituye el verdadero problema que da origen a las premisas de donde parten todos los otros. En este sentido, la discusión se dirige para la intención de la especialización bajo una nueva óptica conceptual, a partir de la comprensión de que el conocimiento es total, sin embargo siendo total, es también local. O sea, se constituye en torno de temas que van al encuentro de unos con los otros, sugiriendo una complementariedad del conocimiento. Así, se busca, superar el modelo clásico, tomando como referencia la intención de que, a pesar de que el avance del conocimiento sea más apropiado por la fragmentación del objeto, esta misma percepción revela que no se puede reducir las totalidades a las partes que las componen, pues, se corre el riesgo de producir un conocimiento distorsionado, que no corresponde a la realidad. Siendo así, al considerar el conocimiento total al mismo tiempo que local, se coloca la persona, en la condición de autor y sujeto en el mundo, en el centro del conocimiento, reconociendo, que los fenómenos sociales son históricamente condicionados y culturalmente determinados; las ciencias sociales no pueden producir previsiones confiables porque los seres humanos modifican su comportamiento en función del

conocimiento que sobre él se adquiere; los fenómenos sociales son de naturaleza subjetiva y no se dejan captar por la objetividad del comportamiento; el científico social no se liberta en el acto de la observación, de los valores que informan su práctica en general y, por lo tanto, también su práctica de científica..

Así se entiende, que el comportamiento humano no debe ser descrito y explicado solamente en base a sus características exteriores y objetivas, una vez que el mismo acto puede corresponder a sentidos de acción diferentes. Es necesario que los fenómenos sociales sean comprendidos a partir de las actitudes mentales y del sentido que los agentes le dan a las acciones.

Por lo tanto, al traer a discusión el conocimiento especializado en la óptica de este debate, en particular en el área de la enfermería, queda evidente que, a pesar de que originalmente este haya surgido con una instrucción formativa que en principio es fragmentaria, la especialización del conocimiento, que se configura como una necesidad actual, no evoca necesariamente una asistencia fragmentada.

Esto porque, a la luz de una concepción socio-construccionista del conocimiento y de un paradigma teórico de bases psico-sociológicas, se entiende que la forma como el sujeto concibe los fenómenos que se presentan en su vida es lo que determinará el modo como irá a orientar sus conductas. O sea, la visión de mundo del individuo, su trayectoria y experiencias de vida, el sentido que es dado a las cosas por él, son los aspectos a ser considerados cuando se buscan justificativas para una perspectiva de acción/cuidado integrador o fragmentado.

La manera como el profesional de enfermería, este especializado o no, piensa acerca de las personas, objetos y situaciones que se presentan en su práctica cotidiana, así como el significado que es atribuido por él a estos, indicaran los principios que conducirán su forma de actuar. Entonces, el conocimiento es inherente al enfermero y a la profesión, y el profundizar en este, sea teórico o práctico, se constituye como fundamentos para un cuidado integral de calidad.

Considerando que los profesionales actuantes en estos escenarios pierden la actualización rápidamente, el ejercicio profesional en las Unidades de Cuidados Intensivos se viene

caracterizando, a lo largo del tiempo, por la utilización de un conocimiento específico, y por el constante perfeccionamiento y actualización, buscando el conocimiento que atienda con velocidad la introducción de nuevas tecnologías. Como consecuencia de esta rápida incorporación de nuevos conocimientos relacionados al cuidado, en el contexto de la terapia intensiva, se pasó a requerir que los enfermeros estuviesen capacitados y aptos para lidiar con todas las etapas del trabajo, a fin de proporcionar asistencia integral y de calidad. En este sentido, es importante conocer las particularidades de la asistencia prestada en la UTI. Esta abarca la utilización de equipamientos, materiales, y los clientes, que poseen necesidades diferenciadas de las de otras unidades hospitalarias. La amplia presencia de equipamientos y procesos tecnológicos influencian a todos los que cuidan en este ambiente. Por eso es fundamental reflexionar sobre el impacto causado por la tecnología en las prácticas en desarrollo.

El avance tecnológico observado en las UTIS hace que la enfermería, que en ella actúa, acompañe esa evolución asumiendo nuevas responsabilidades. Así, requiere, enfermeros preparados para lidiar con esa clientela y ambiente especializado.

2.6. Pertinencia Práctica

Demanda potencial

El campo potencial de trabajo se presenta no sólo como una oportunidad, sino como una exigencia social y económica del País, considerando la escasez de especialistas calificados e investigadores en el campo de la Enfermería. La demanda potencial a nuestro programa de posgrado, específicamente, a la especialidad en Enfermería, está representada por los egresados de nivel licenciatura de diferentes instituciones educativas del Estado de Sonora y de la región los cuales en un 80% son egresados de la Universidad de Sonora, el 20% restante, provienen de escuelas públicas o privadas del Estado así como de Escuelas incorporadas a la Universidad de Sonora. Por otro lado, cabe señalar, que de acuerdo al comportamiento en la matrícula de los cursos pos técnicos en Enfermería que anteriormente ofertaba el Departamento de Enfermería, el 80% de las enfermeras inscritas en estos programas son trabajadoras de alguna institución de salud de la localidad, tales

como: el IMSS, ISSSTE, SSA, Hospital Militar, Hospital ISSSTESON y en menor proporción, de instituciones privadas.

El Departamento de Enfermería de la Universidad de Sonora, forma licenciados en Enfermería desde el año de 1997, observándose en los últimos diez años un incremento significativo en la matrícula de este programa educativo; en promedio, anualmente egresan 120 licenciados, estimándose que un poco más del 50% de éstos, en los dos años posteriores a su egreso, continuarán su formación profesional en un programa de especialidad (Archivos del Departamento de Enfermería, UNISON, 2015).

Para conocer la demanda actual en el estudio en esta especialidad de enfermería, se realizó un estudio de mercado cuantitativo: Estudio de la Demanda Potencial (2014).

La propuesta de especialidad con orientación profesional que presenta el Departamento de Enfermería de la Universidad de Sonora, surge ante la necesidad sentida de egresadas (os) y dirigentes de instituciones de salud expresada de manera verbal, y a través de la página del Departamento de ofrecer nueva oferta educativa, que se ratifica con el resultado de la aplicación de una encuesta para identificar Necesidades de Enseñanza de las enfermeras egresadas del programa de Licenciatura, en donde nuevamente mostraron su interés por que el Departamento ofertara estudios de posgrado, ya que identificaban la necesidad de continuar con su formación académica, para un mejor desempeño profesional y además buscar obtener un mayor ingreso económico, por la expertés que brinda la realización de estudios de posgrado.. Dicha encuesta fue aplicada en los siguientes hospitales: Hospital General del Estado de Sonora, Hospital Infantil del Estado de Sonora, Centro Médico "Dr. Ignacio Chávez", Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Hospital Psiquiátrico Cruz del Norte.

Estudio Cuantitativo

Objetivos Generales

- Conocer la opinión de las licenciadas en enfermería para medir el nivel de factibilidad y aceptación para realizar estudios de especialidad en esta área de estudio.
- Generar información precisa para la toma de decisiones.

Objetivos Específicos:

- Evaluar el nivel de demanda de los estudios de especialidad las áreas de Enfermería Médico Quirúrgica, Enfermería en Cuidados Intensivos, Enfermería Pediátrica, Enfermería en Salud Ocupacional, Enfermería Comunitaria, Enfermería en la Gerencia del cuidado, Enfermería Nefrológica, Promoción a la Salud y Enfermería gerontogeriátrica.
- Identificar las expectativas del personal de enfermería respecto a la modalidad educativa.
 Metodología:
- Se realizó un estudio exploratorio, con la finalidad de indagar la factibilidad y aceptación para realizar estudios de especialidad en esta área de estudio.
- La población estuvo conformada por 195 profesionistas egresados de la carrera de licenciatura en enfermería con residencia en Hermosillo, Sonora

Resultados

En cuanto a género 83.6% corresponde a femenino y 16.4% a masculino, la media de edad corresponde a 32.81 (DE 10.79), la media de antigüedad laboral es de 9.16 (DE 8.91), en cuanto Titulación 81.5% cuentan con título de licenciado en enfermería y 18.5% es pasante de la licenciatura, según tipo de institución donde labora 85% labora en institución pública y 15% en privadas.

En cuanto a la necesidad de especialidades dentro del Departamento de Enfermería, los resultados fueron los siguientes:

Enfermería Comunitaria 19%, Enfermería Nefrológica 21%, Enfermería en la Gerencia del cuidado 25%, Especialidad de Enfermería Pediátrica 29%, Enfermería Quirúrgica 29%, Enfermería en Salud Ocupacional 29%, Enfermería Geriátrica 29%, Enfermería en la Promoción a la Salud 40%, Enfermería en Cuidados Intensivos 40%.

En relación a la modalidad de educación continua 45% responde preferir la modalidad presencial, 31%, modalidad semi presencial y el 24%, refiere la modalidad a distancia.

Los resultados confirmaron la existencia de una enorme inquietud entre la comunidad de profesionales de enfermería, no contar con los conocimientos y habilidades necesarias y no disponer de ofertas educativas a nivel posgrado en las que adquieran las competencias que

se requieren para proporcionar el cuidado especializado en las Unidades de Cuidados Intensivos.

La preocupación externada por los entrevistados se centra en los siguientes puntos:

- A. Que el programa evite centrar la formación del participante en contenido eminentemente teóricos.
- B. Que el programa contenga un gran apartado de formación práctica que los habilite para participar en.
- D. Que el programa de especialidad los habilite en competencias comunicacionales (escritas y orales) para desarrollar el pensamiento lógico.
- E. La necesidad de desarrollar habilidades del pensamiento y de la comunicación oral y escrita que les permita participar eficientemente en el cuidado al enfermo crítico.
- F. Impartición de clases en fines de semana. En función de que los horarios de lunes a viernes no les permiten participar en actividades académicas en los días de la semana laboral.
- G. Se externa el interés por combinar en el programa de especialidad la modalidad virtual y presencial.

2.7. Oferta de Programas Similares

La identificación de programas académicos que contengan u ofrezcan la formación de recursos humanos en la Especialidad de Enfermería en Cuidados Intensivos se llevó a nivel local y regional. Los estudios de especialización en enfermería en México nacieron como cursos técnicos posteriores a la conclusión de la carrera de Enfermería de nivel técnico. Al inicio, éstos sólo se ofrecían en la ciudad de México, posteriormente se fueron instituyendo en las diferentes ciudades del país, debido a la expertés técnica que se adquiría con ellos. En el Estado y en la región existen dos universidades privadas que ofertan la Licenciatura en Enfermería (Universidad del Valle de México UVM y Universidad del Desarrollo Profesional UNIDEP), ninguna de estas oferta especialidades en Enfermería, de ahí surge la necesidad de la creación de este plan de estudios.

2.8. Mercado Laboral

Aun cuando el trabajo del profesional esta reducido al área institucional, es difícil saturar el área de trabajo exclusivamente con profesionales especialistas en terapia intensiva en el Estado, en los hospitales de Seguridad Social y en los hospitales privados ya que en estas instituciones el nuevo especialista puede desarrollar sus funciones en cualquier hospital que disponga de una o de más de estas áreas de medicina crítica, cualquiera que sea el nivel de instrumentación, incluso puede trabajar en salas de terapia intermedia, un servicio de urgencias y ser el puente entre los pacientes que sufran patologías potencialmente letales, que eventualmente aparecen en salas de enfermos hospitalizados en centros pequeños que carecen de estos servicios.

Campos de Acción del Egresado:

- · Instituciones de salud como IMSS, ISSSTE, SSA, OTROS
- · Instituciones de Salud particulares
- · Universidades
- · Practica privada
- · Centros de investigación

Es importante mencionar que los profesionales que egresen de esta especialidad, ya están contratados en los diferentes hospitales de la localidad, Unidades de Terapia Intensiva en la asistencia a pacientes críticos en centros Hospitalarios de Segundo y Tercer nivel de atención.

2.9. Justificación

Marco Institucional. La sociedad del siglo XXI, requiere de una educación superior caracterizada por la pertinencia, la calidad y la inclusión, que genere nuevas formas de gestión acordes a las necesidades económicas, sociales y culturales de su entorno como de los requerimientos derivados de los procesos de integración regional, nacional e internacional, que garantice igualdad de oportunidades, conforme a las directrices

señaladas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio generados por la Organización de las Naciones Unidas, por lo dispuesto en las metas establecidas por la UNESCO y la Organización de los Estados Iberoamericanos. Una educación que atienda también a lo dispuesto en los lineamientos del Programa Sectorial de Educación 2013-2018, en el contexto del Plan Nacional de Desarrollo (2013-2018); así como a las propuestas de la ANUIES desarrolladas como parte del documento de Consolidación y Avance de la Educación Superior en México. A nivel local, la educación superior debe ser acorde a la política planteada en el Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Sonora (2009-2015).

Instrumentos que coinciden en alentar el diseño de políticas públicas en materia de educación universitaria que impulsen la mejora integral de las instituciones universitarias, que consoliden su competitividad a nivel nacional e internacional. Políticas incorporadas en el Plan Institucional de Desarrollo de la Universidad de Sonora (2013-2017), orientadas a asegurar e incrementar la calidad de sus programas, ampliar su oferta educativa, fortalecer la planta académica, el fomento de la investigación científica y humanística, crear redes institucionales para la participación de la comunidad universitaria (profesores-alumnos) mediante la cooperación o intercambio con centros e instituciones de educación superior nacionales e internacionales.

La Universidad de Sonora, en concordancia con su compromiso de fortalecer y ampliar su oferta educativa, atiende de manera permanente los criterios de relevancia, pertinencia social como de viabilidad económica y, asume el compromiso de formar recursos humanos que colaboren en la construcción de una sociedad en la que se privilegie la equidad, seguridad, solidaridad y justicia social.

En éste contexto, la Universidad de Sonora tiene ante sí dos grandes retos. Por un parte, dotar a los estudiantes de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que respondan a las demandas de formación de la población estudiantil, que apoyen el desarrollo de una sociedad del conocimiento. Por otra, el afianzamiento de los conocimientos, la adquisición de competencias para atender el reto que representa

dar respuesta a las necesidades actuales de salud, con recursos humanos que son reconocidos por sus conocimientos, capacidades, actitudes y habilidades, los cuales utilizan

en beneficio de la sociedad, mostrando competitividad y alto poder resolutivo ante individuos con afecciones o procesos de salud complejos, utilizando para ello el método científico, la metodología del proceso de Enfermería y la tecnología de punta, con gran impacto en los indicadores de salud, y elevando la calidad en el cuidado profesional que se le proporciona a la población demandante de atención especializada.

2.10. Objetivos

Objetivo General

Formar Especialistas de Enfermería en el Cuidado Crítico, competitivos en el ámbito laboral para la asistencia de pacientes en estado de salud crítico mediante la profundización especializada tanto de conocimientos, habilidades y destrezas clínicas en el campo, como competencias actitudinales, desarrollando las competencias profesionales que se requieren para la atención del paciente que le permitan alcanzar y mantener la máxima capacidad y/o bienestar para preservar la vida, prevenir y limitar discapacidades, utilizando para ello la metodología del Proceso de Enfermería.

• Objetivos Específicos

Brindar cuidado y atención integral de enfermería al paciente en estado crítico durante su estancia en las áreas de choque, urgencias, terapia intermedia y terapia intensiva.

- Fomentar la mejora continua de la calidad del cuidado mediante la utilización de modelos innovadores en la atención de enfermería.
- Adquirir habilidad en la utilización de la tecnología para brindar cuidado de enfermería con calidad.
- Diseñar intervenciones de educación para la salud con los pacientes y sus cuidadores.
- Desarrollar la capacidad analítica de la enfermera/o que participa en el proceso saludenfermedad, a fin de que norme su actividad profesional.

- Analizar las responsabilidades que competen al ejercicio de la profesión de enfermería así como las sanciones que la misma sociedad impone, plasmadas en leyes, códigos y reglamentos que atañen a la enfermería.
- Adquirir habilidad para la identificación de problemas sujetos a investigación y aplique la Metodología Científica.

III. Plan de Estudios y Operación del Programa de Especialidad

Las competencias del plan de estudios de la especialidad están divididas en genéricas y específicas; El personal de enfermería de las Unidades de Cuidados Intensivos (UCI), debe asumir, además de las competencias de enfermera/o generalista, las competencias de enfermería de la UCI porque el puesto de trabajo presenta una complejidad que abarca, el tipo de gravedad del paciente crítico en general.

Por ello, se describirán primero las competencias genéricas, y posteriormente las específicas que incluyen las competencias de la enfermera/o generalista y posteriormente las de la enfermera/o de la UCI.

En este proyecto las competencias quedan agrupadas: en 6 grupos de competencias genéricas y 5 grupos de competencias específicas que se detallan a continuación:

a) Competencias Genéricas

Las competencias genéricas del plan de estudios de la especialidad de Enfermería en cuidado crítico y Cuidados Intensivos se distribuyen de la siguiente manera:

GRUPO I: Competencias interpersonales y de comunicación (incluidas las tecnologías para la comunicación)

GRUPO II. Competencias metodológicas

GRUPO III. Competencias de liderazgo, gestión y trabajo en equipo.

GRUPO IV. Competencias de respeto a la diversidad y la multiculturalidad

Grupo V. Competencia de pensamiento crítico, reflexivo toma de decisiones

GRUPO VI. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente

b) Competencias Específicas

Las competencias específicas del plan de estudios de la especialidad de Enfermería en Cuidado crítico y Cuidados Intensivos se distribuyen de la siguiente manera:

GRUPO I: Competencias asociadas con la práctica profesional de la/el enfermera (o) y la toma de decisiones clínicas.

GRUPO II: Competencias para utilizar adecuadamente un abanico de habilidades, intervenciones y actividades para proporcionar cuidados óptimos.

GRUPO III: Conocimiento y competencias cognitivas.

GRUPO IV. Competencias de liderazgo, gestión y trabajo en equipo.

a) Competencias Genéricas

Son aquellas competencias compartidas por todas las materias o ámbitos de conocimiento que son comunes a la especialidad en cuidado crítico y Cuidados Intensivos.

Competencia Genérica	Definición	Atributos	Materia
Capacidad	Escucha, interpreta y	Habilidades	Comunicación
Comunicativa	emite mensajes	Interpersonales	Terapéutica
	pertinentes en distintos		Seminario de
	contextos mediante la	Capacidad de trabajar en	Investigación en
	utilización de estrategias y	un equipo interdisciplinar	Enfermería I
	habilidades que permitan		
	una comunicación efectiva	Capacidad para	Seminario de
	con	comunicarse con expertos	Investigación II.
	pacientes, familias y	de otras áreas	
	grupos sociales, así como		Enfermería
	la expresión de sus	Apreciación de la	Avanzada I
	preocupaciones e	diversidad y	
	intereses	multiculturalidad	Enfermería
			Avanzada II
		transmitir información,	
		ideas, problemas y	Gerencia de
		soluciones a un	Enfermería
		público tanto	
		especializado como no	

		especializado, familia y comunidad	Promoción a la Salud Residencia Clínica
			de Enfermería Fundamentos Teórico- Metodológicos de Enfermería
Compromiso ético	Ejerce de conformidad con las políticas, normativas éticas y legales pertinentes en los distintos sectores de	Demuestra Liderazgo Ético, la sabiduría de decidir bien. Conoce la legislación	Seminario de Investigación en Enfermería I
	su práctica especializada con capacidad para trabajar en un contexto profesional, ético y de	aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería Mexicana inspirado en el código de	Seminario de Investigación II. Enfermería
	códigos reguladores y legales, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos morales en la práctica diaria.	ética y deontología de enfermería. Presta cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad,	Avanzada I Enfermería Avanzada II
	praetica diaria.	intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del	Gerencia de Enfermería
		paciente y familia. li Individualiza el cuidado considerando la edad, el	Promoción a la Salud
		género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.	Residencia Clínica de Enfermería
		• Reconoce la responsabilidad de su propio aprendizaje y desarrollo profesional, utilizando la evaluación como el medio para reflejar y mejorar su actuación y aumentar la calidad de los servicios prestados.	Fundamentos Teórico- Metodológicos de Enfermería
		 Interioriza y guía las conductas y decisiones desde los principios 	

reconocidos y justificados racionalmente. Mantiene la coherencia entre lo que piensa y lo que hace. Demuestra Capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa sensible, asegurando que los derechos, creencias deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos. Actúa consecuente con los valores personales (académicos) Actúa de manera propositiva frente fenómenos de la sociedad y se mantiene informado. Analiza el impacto social (v medioambiental) de las soluciones científico-técnicas Aplica los valores morales implícitos en una acción o decisión. Conoce sus derechos y obligaciones como profesionista del área de la salud y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para eiercerlos. Contribuye alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de los pacientes. Desarrolla el

sentido

de

la

- responsabilidad y la solidaridad, .
- Ejerce una autocrítica basada en principios éticos y morales.
- Realiza juicios sobre el bien y el mal y actúa guiado por la ambición de hacer el bien.
- •.Desafía los sistemas vigentes priorizando las necesidades de la población y los pacientes.
- Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad y bienestar de la población a su cuidado.
- Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.
- Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.
- Elige y practica estilos de vida saludables.
- Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.
- Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.
- Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase.
- Reconoce los propios prejuicios,

modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.

- Cumple los compromisos acordados con las personas con las que mantiene una relación profesional.
- •ajusta su actividad con el objeto de responder efectivamente a las necesidades de la población o los pacientes
- Establece una red de liderazgo para persuadir de manera motivante a sus pares y colaboradores, para el logro de apoyo en el alcance de metas.
- Establece y mantiene metas a corto, mediano y largo plazo.
- Mantiene una exigencia constante de calidad y eficiencia.
- Persiste en el logro de los objetivos planteados para el logro de la tarea.
- Planifica y da seguimiento sistemático en la consecución de las metas.
- Toma decisiones de ejecución de proyectos, en base a riesgos calculados, incluyendo planes alternativos para imprevistos.
- Transmite
 confianza y seguridad de
 sus capacidades y
 habilidades, sobre la

		viabilidad de las funciones	
		a realizar.	
Competencia Digital	Emplea las tecnologías de la información y la comunicación de sus beneficios para la toma de decisiones asertivas y la gestión de los recursos, en las unidades de cuidados intensivos, con criterios de eficiencia y calidad.	 Aplica herramientas digitales para el pensamiento reflexivo, la creatividad y la innovación. Comunica eficientemente sus mensajes a distancia, usando los recursos 	Seminario de Investigación en Enfermería I Seminario de Investigación II. Enfermería Avanzada I
		 informáticos disponibles o más actuales. Informa, registra, documenta y deriva cuidados utilizando tecnologías adecuadas. 	Enfermería Avanzada II Gerencia de Enfermería
		 Hace uso de herramientas y medios digitales en su desarrollo profesional. Integra las tecnologías digitales en su trabajo profesional. 	Promoción a la Salud Residencia Clínica de Enfermería Fundamentos
		• Utiliza en forma eficiente los recursos y herramientas digitales.	Teórico- Metodológicos de Enfermería
Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente	Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida a través de la Educación continuada/permanente para alcanzar una	 Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana. Comparte sus conocimientos de una 	Seminario de Investigación en Enfermería I Seminario de Investigación II.
	mayor competitividad profesional, para mejorar la cohesión social, la igualdad de oportunidades y la calidad de vida. El aprendizaje permanente se define	manera profesional usando los recursos más apropiados para ello. Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.	Enfermería Avanzada I Enfermería Avanzada II
	como toda actividad de aprendizaje realizada a lo largo de la vida con el objetivo de mejorar los conocimientos, las competencias y las aptitudes con una	 Domina los contenidos de una determinada disciplina y mantiene un estado del arte en su actualización. Elige las fuentes de información más 	Gerencia de Enfermería Promoción a la Salud

	perspectiva personal, cívica, social o relacionada con el empleo .	relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad. Establece un control de competencias y un programa personal de formación continua propios. Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus	Residencia Clínica de Enfermería Fundamentos Teórico- Metodológicos de Enfermería
Trabajo colaborativo	Establece y mantiene la relación de ayuda demostrando respeto por los diferentes estadios del ciclo vital, facilitando el afrontamiento adecuado y el autocuidado.	reacciones frente a retos y obstáculos. Fomenta y mantiene relaciones humanas armónicas con el equipo multidisciplinario de salud, el paciente y la familia. Demuestra capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar. Capacidad para comunicarse con expertos de otras áreas	Seminario de Investigación en Enfermería I Seminario de Investigación II. Enfermería Avanzada I Enfermería Avanzada II
			Gerencia de Enfermería Promoción a la Salud Residencia Clínica de Enfermería Fundamentos Teórico- Metodológicos de Enfermería
Capacidad para la toma de decisiones	Capacidad para identificar y analizar los problemáticas y reconoce los aspectos relevantes y que se debe tomar una	• Evalúa y sopesa información importante para identificar los aspectos relevantes.	

Apreciación de la	decisión para llegar a la solución. Mantiene una actitud	 Define la prioridad para la solución del problema en términos de impacto y urgencia. Desarrolla diferentes alternativas de solución de problemas, identificando las ventajas y desventajas de utilizar una u otra y emitiendo informes sobre cada alternativa. Reúne la información necesaria de cada alternativa presentada para solucionar el problema o situación. Evalúa información importante. 	
diversidad y la multiculturalidad	respetuosa hacia la interculturalidad y la	respeto de las diferencias es el principio de integración y convivancia	Enfermería Avanzada I
	diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales, Individualizando el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.	integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional. Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio. Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación	Teórico- Metodológicos de Enfermería. Enfermería Basada en la Evidencia Promoción a la Salud Tanatología
Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones	Desarrolla habilidades para identificar y	• Señala que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos	Tanatología Enfermería Avanzada I
Situationes	adaptarse oportunamente a los fenómenos y variables que se están	local, nacional e internacional ocurren	Avaiizdud I

		generando en un nuevo ambiente	global in frente problem al nively de resol controle logro de	Establece es periódicos de e competencias y decisiones de su	Enfermería Avanzada II Residencia Clínica de Enfermería Fundamentos Teórico- Metodológicos de Enfermería. Enfermería Basada en la Evidencia Promoción a la
Capacidad prealizar investigación aplicada	ara	Desarrolla la práctica profesional basada en la evidencia, utilizando investigaciones propias de la región relacionada con el paciente crítico.	•	Diseña y gestiona proyectos de investigación disciplinares o interdisciplinarios relacionados con problemas de salud del paciente en estado de salud crítico. Aplica la Metodología de los cuidados de Enfermería especializados en unidades críticas. Elabora proyectos de investigación e implementa la Metodología de la Investigación. Diseña y gestiona proyectos de investigación disciplinares o interdisciplinarios relacionados con la salud y /o el cuidado de enfermería	Seminario de Investigación I Seminario de Investigación II Fundamentos Teórico-Metodológicos de Enfermería. Enfermería Basada en la Evidencia Bioestadística

Habilidades	Desarrolla las habilidades	Afronta y analiza	Tanatología
interpersonales	de socialización, empatía y	conjuntamente	Enfermería
	emotividad necesaria, para abrir y mantener la	con grupos de interés v	Avanzada I
	convivencia armónica con	interés y pertinencia,	Enfermería
	los grupos sociales de	situaciones	Avanzada II
	interés	complejas,	
		prácticas y	Residencia Clínica
		problemas	de Enfermería
		profesionales.Cultiva relaciones	Fundamentos
		interpersonales	Teórico-
		que contribuyen a	Metodológicos de
		su desarrollo	Enfermería.
		humano y el de	
		quienes lo rodean.	Enfermería Basada en la
		 Hace frente a crisis o conflictos entre 	Basada en la Evidencia
		personas	2114611614
		 Hace frente a la 	Promoción a la
		heterogeneidad	Salud
		de los grupos con	
Desarrollo Social	Contribung a alcanzar al	los que convive	Tanatalogía
Desarrollo Social	Contribuye a alcanzar el bienestar social dando	 Se relaciona asertivamente. 	Tanatología Enfermería
	importancia a los aspectos	Contribuye al	Avanzada I
	de desarrollo social, como	desarrollo de su	
	son la economía, la salud,	entorno.	Enfermería
	la educación, la libertad y	• Identifica	Avanzada II
	la justicia.	problemáticas y soluciones	Residencia Clínica
		relacionadas con	de Enfermería
		su profesión y que	
		contribuyen al	Fundamentos
		desarrollo social.	Teórico-
		• Contribuye a	Metodológicos de Enfermería.
		impulsar el desarrollo social	Emermena.
		en el marco de un	Enfermería
		desarrollo	Basada en la
		sustentable.	Evidencia
			Promoción a la
			Salud
Sustentabilidad	Contribuye al desarrollo	Asume una actitud	Tanatología
	sustentable de manera	que favorece la	Enfermería
	crítica, con acciones	solución de	Avanzada I
	responsables y capacidad	problemas	

de relacionar ambientales en el Enfermería valores/comportamientos Avanzada II contexto en el que se desde el conocimiento de desempeña. las creencias, valores y Residencia Clínica Desarrolla actitudes que subyacen en de Enfermería capacidad de las relaciones que las empatía, compasión y personas intra e **Fundamentos** solidaridad tienen con su entorno intergeneracional. Teórico-Metodológicos de Identifica los dilemas Enfermería. ético-ambientales, y razona y justifica sus Enfermería posibles soluciones Basada en la Desarrolla la Evidencia capacidad de automotivación hacia Promoción a la comportamientos Salud coherentes con los valores de la sostenibilidad. • Reconoce y analiza las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto. Desarrolla capacidad de asumir responsabilidades que aporten nuevos conocimientos, estrategias y actitudes con respecto a la cultura de la sostenibilidad en el ámbito de la salud.

b) Competencias Específicas

Las competencias específicas son aquellas relacionadas con disciplinas concretas, orientadas a la consecución perfil específico del egresado. Son próximas a ciertos aspectos formativos, áreas de conocimiento o agrupaciones de materias..

COMPETENCIAS	DEFINICIÓN	ATRIBUTOS	MATERIAS
ESPECÍFICAS			
Mostrar actividades asociadas con valores profesionales y el papel de la Enfermera	proporcionar cuidados en un entorno en el que se promueve el respeto a los derechos humanos, valores, costumbres y creencias de la persona, familia y comunidad y ejercer con responsabilidad y excelente profesionalidad tanto en las actividades independientes como en las interdependientes	Capacidad para trabajar en un contexto profesional, ético y de códigos reguladores y legales, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos morales en la práctica diaria. trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos. Aceptar la responsabilidad de su propio aprendizaje y desarrollo profesional, utilizando la evaluación como el medio para reflejar y mejorar su actuación y aumentar la calidad de los servicios prestados. Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud—enfermedad	Seminario de Investigación en Enfermería I Seminario de Investigación II. Enfermería Avanzada I Enfermería Avanzada II Gerencia de Enfermería Promoción a la Salud Residencia Clínica de Enfermería Fundamentos Teórico-Metodológicos de Enfermería
Desarrollar la práctica profesional y la toma de decisiones clínicas	Emite juicios y aplica las decisiones clínicas sobre la	Toma decisiones acertadas para Brindar cuidado y atención	Enfermería Avanzada I

integral de enfermería Enfermería Avanzada II persona sujeto y objeto de cuidados, al paciente en estado que deben basarse crítico durante Gerencia de valoraciones estancia en las áreas de Enfermería integrales, así como choque, urgencias, en evidencias terapia intermedia y Promoción a la Salud Científicas. Significa terapia intensiva. también mantener Residencia Clínica de competencia Emprende valoraciones Enfermería mediante exhaustivas sistemáticas utilizando formación Fundamentos Teóricocontinuada. metodología del Metodológicos proceso de enfermería Enfermería y las herramientas y Marcos teóricos Farmacología adecuados Fisiopatología i para el cuidado del paciente, teniendo en cuenta los Fisiopatología II factores físicos, sociales, culturales, Tanatología psicológicos, espirituales Salud y Seguridad en el ambientales Trabajo relevantes. Evalúa e interpreta signos normales o cambiantes de saludde la persona (valoración Talleres de ATLS, ACLS diagnóstico). y BLS para enfermería, Planifica el cuidado Inhaloterapia, para responder a las Hemodinamia necesidades del paciente. Interpreta y sintetizar críticamente la historia clínica y los datos que faciliten la valoración del paciente. Identifica correctamente los signos y síntomas de arritmias/control de marcapasos. Toma decisiones rápidas y acertadas de actuación profesional ante situaciones

		urgentes de criticidad en los pacientes a su cuidado. - Manejo de las urgencias mèdicas Valoración clínica del dolor torácicoRealiza electrocardiografía Identificando normalidad y alteracionesReconoce y toma decisiones ante complicaciones y signos de alarma en las diferentes patologías que presentan los pacientes .	
Utiliza adecuadamente un	Realizar		Enfermería Avanzada I
abanico de habilidades,	valoraciones,	Proporciona cuidados	
intervenciones y	procedimientos y		Enfermería Avanzada II
actividades para	técnicas con pleno	paciente en estado	
proporcionar cuidados	conocimiento de	críticamente enfermo,	Gerencia en
óptimos	causa, destreza y	previo a la: valoración	Enfermería
	habilidad	física, con el fin de	
	excelentes con la	determinar las	Promoción a la Salud
	máxima seguridad	· ·	Coronsia
	para la persona que lo recibe y para uno	elaborar diagnósticos de enfermería reales,	Gerencia de Enfermería
	mismo,	de riesgo y de salud.	Lincillicita
	relacionando todas		Promoción a la Salud
	las intervenciones	Planea, ejecuta y	
	de enfermería	evalúa el plan de	Residencia Clínica de
	ligadas a la	cuidados a fin de	Enfermería
	promoción de la	determinar el logro de	
	salud, la educación	los resultados	Fundamentos Teórico-
	para la salud, Educación del	esperados, producto de la intervención de	Metodológicos de Enfermería
	paciente y de la	enfermería.	LIHEIIIIEHA
	familia en el manejo	Evita complicaciones	Farmacología
	de su enfermedad,	derivadas del manejo	
	y promoción del	de técnicas y	Fisiopatología i
	autocuidado	procedimientos	

necesarios en la	Fisiopatología II
prestación del cuidado	
al paciente crítico.	Tanatología
Toma decisiones	
inmediatas sobre el	Salud y Seguridad en el
cuidado del paciente	Trabajo
en estado crítico	
cuando la situación	Enfermería Basada en
ponga en peligro la	la Evidencia
vida.	
Reconoce y atiende las	Talleres de ATLS, ACLS
necesidades	y BLS para enfermería,
emocionales del	Inhaloterapia y
paciente en estado	Hemodinamia
crítico y de su familia.	
Proporciona cuidado	
de enfermería integral,	
intensivo e	
individualizado a	
pacientes en estado	
crítico.	
Elabora planes de	
cuidados según la	
metodología del	
proceso de enfermería.	
Administra con	
seguridad fármacos y	
otras terapias	
Maneja equipos	
electromédicos.	
Aplica Técnicas	
específicas: acceso a	
vías centrales,	
cuidados de catéteres,	
acceso a vías radiales	
Determina Cuidados de	
enfermería específicos	
ante técnicas	
invasivas acordes a las	
NOMS	

Demuestra Conocimiento y	actualiza los	Designa las estrategias	•Fisiopatología I
competencias cognitivas	conocimientos y	para adoptar medidas	
	estar al corriente de	de confortabilidad y	Fisiopatología II
	los avances	atención de síntomas,	- 6 ()
	tecnológicos y	dirigidas al paciente y	Enfermería Avanzada I
	científicos, cerciorándose	familia, en la aplicación	Enfermería Avanzada II
	que la aplicación de	de cuidados paliativos que contribuyan a	EIIIEIIIIEIId AVaiizaud II
	estos últimos son	aliviar la situación de	Fundamentos Teórico
	compatibles con la	enfermos avanzados y	Metodológicos de
	seguridad, dignidad	terminales.	Enfermería.
	y derechos de las	Identifica la estructura	
	personas a su	y función del cuerpo	Gerencia en
	cuidado.	humano. Comprende	Enfermería
		las bases	
		moleculares y	Promoción a la Salud
		fisiológicas de las	Tanatología
		células y los tejidos Identifica los procesos	Tanatología
		fisiopatológicos y sus	Salud y Seguridad en el
		manifestaciones y los	Trabajo
		factores de riesgo que	,.
		determinan los estados	Farmacología
		de salud y enfermedad	
		en las diferentes etapas	Promoción a la Salud
		del ciclo vital.	
		Identifica las	Residencia Clínica de
		respuestas	Enfermería
		psicosociales de las personas ante las	Enfermería Basada en
		diferentes situaciones.	la Evidencia
		Reconoce los diferentes	Ta Evidencia
		grupos de fármacos, los	Bioestadística
		principios y	
		mecanismos de acción,	Seminario de
		uso e indicación de los	Investigación en
		mismos.	Enfermería I
		Identifica y aplica los	Canainania da
		tratamientos medicamentosos,	Seminario de Investigación en
		determinando las dosis,	Investigación en Enfermería II
		y los beneficios	Zili Cililici II
		esperados y los riesgos	
		asociados y/o efectos	
		derivados de su	
		administración.	
		Reconoce las	
		situaciones de riesgo	

		vital y ejecuta maniobras de soporte vital básico y avanzado.	
Aplica conductas de	Capacidad para	Aplica el proceso	
liderazgo, gestión y trabajo	trabajar y liderar	administrativo en la	Gestión en Enfermería
en equipo	equipos y también		
	garantizar la calidad	enfermería.	Residencia Clínica de
	de los cuidados a	Supervisa y evalúa la	Enfermería
	las	calidad del cuidado	
	personas, familias y	brindado a cada	Seminario de
	grupos,	paciente.	Investigación en
	optimizando los	•Identifica y analiza	Enfermería I
	recursos.	problemas en el	
		cuidado, elabora	Seminario de
		soluciones, y selecciona	Investigación en
		las mejores	Enfermería II.
		alternativas.	Enfermería Basada en
		Implementa acciones	la Evidencia
		efectivas para la	
		recuperación del	
		paciente crítico.	

3.1. Perfil de Ingreso

Los aspirantes a la Especialidad en Enfermería en Terapia Intensiva deberán poseer los siguientes conocimientos, habilidades y actitudes:

Conocimientos

Cumpliendo con el nivel o porcentaje establecido por la Comisión Académica del programa Conocimiento sobre programas computacionales,

Licenciatura en Enfermería así como profundización en el conocimiento básico de la profesión.

Habilidades

Contar con habilidades de análisis, síntesis y de aprendizaje

Habilidades básicas informáticas, así como el uso de buscadores en Internet para localizar información.

Habilidades para la resolución de problemas y de toma de decisiones Capacidad crítica y autocrítica. Trabajo en equipo

Habilidades interpersonales, de capacidad de trabajo interdisciplinar.

Actitudes

Disposición para el trabajo en equipo interdisciplinario y multidisciplinario,

Comunicación efectiva

Compromiso social e institucional como profesional de la salud

Interés y disponibilidad para el desarrollo de la investigación

Compromiso para realizar con éxito sus objetivos profesionales

Espíritu de superación académica

Respeto por el trabajo propio y de los demás,

Disponibilidad de tiempo para cumplir con las actividades académicas del programa.

Salud física y mental para participar eficientemente en el cuidado integral del paciente en estado de salud crítico

Apreciación de la diversidad y multiculturalidad.

Viabilidad económica para solventar su estancia en el programa.

3.2. Requisitos de Ingreso

Entregar al Departamento de Enfermería los siguientes documentos:

- Acta de nacimiento
- Certificado de Licenciatura en Enfermería, que acredite que el aspirante obtuvo un mínimo de 80 (ochenta), en escala de cero a cien o su equivalente
- Título de Licenciada (o) en Enfermería o acta de examen profesional
- Currículum Vitae (Resumen)
- Carta de exposición de motivos (máximo 2 cuartillas de ingreso al programa, dirigida al Coordinador de Posgrado en Enfermería en Terapia Intensiva
- Pago de derechos escolares
- EXANI III Profesionalizante
- 3 fotografías tamaño infantil blanco y negro (recientes)

Constancia laboral de 1 año de experiencia profesional en instituciones de salud de 2º. y/o 3er. nivel

Para el caso de solicitudes de ingreso en las cuales se requiera revalidación, equivalencias o conmutación de estudios se atenderá a lo establecido en el capítulo XIII del Reglamento de Estudios de Posgrado de la Universidad de Sonora.

3.3. Criterios de Selección

- Cédula Profesional
- Certificado Médico
- Entrevista con el comité académico
- Aprobar examen de conocimientos EXANI III
 Constancia de acreditación del nivel IV de inglés expedido por el Departamento de Lenguas Extranjeras
- Carta compromiso de dedicación al programa que contendrá: información personal,
 experiencia profesional, con copia de los documentos probatorios.
- Copia de CURP

Los requisitos documentales deben presentarse por duplicado, en sobres por separado.

Para el caso de solicitudes de ingreso en las cuales se requiera revalidación, equivalencias o conmutación de estudios se atenderá a lo establecido en el capítulo XIII del Reglamento de Estudios de Posgrado de la Universidad de Sonora.

3.4. Requisitos de Permanencia

Requisitos para que los participantes permanezcan inscritos en el programa:

- 1. Asistencia al 90% de las sesiones de clases en cada asignatura en la que se encuentre inscrito y cumplir con cada uno de los requerimientos académicos exigidos en los cursos.
- 2. La calificación mínima para aprobar las unidades de aprendizaje será de 8.0 puntos y no habrá evaluaciones extraordinarias. Este programa exige al estudiante una disponibilidad de tiempo completo
- 3. Ser alumno regular para tener derecho a la inscripción semestral.

- 4. Cuando exista incumplimiento de las condiciones señaladas en el punto 1, 2 y 3 el estudiante quedará suspendido de su derecho de evaluación final, teniendo que cursar nuevamente la materia correspondiente.
- 5. El alumno deberá cursar un mínimo de créditos y un máximo de créditos por semestre.
- 6. El alumno tendrá la oportunidad de una sola baja temporal por asignatura, la cual deberá solicitarse dentro de los 45 días naturales contados a partir del inicio del período escolar, de conformidad con el Artículo 61 del Reglamento de Estudios de Posgrado.
- 7. No quedar sujeto a la aplicación de las condiciones y causas de baja establecidas en el Artículo 63 del Reglamento de Estudios de Posgrado de la Universidad de Sonora.
- 8. Cumplir con los procedimientos y requisitos administrativos y de control académico considerados en el Reglamento de Estudios de Posgrado y demás disposiciones legales de la Universidad de Sonora.

3.5 Perfil de egreso.

Perfil profesional del egresado: El alumno será competente para aplicar los conocimientos, habilidades y actitudes, en el cuidado del paciente en estado crítico.

Conocimientos

- Utiliza y se mantiene actualizado en la biotecnología propia de su área para la atención eficiente de los problemas de salud que amenazan la vida del paciente.
- Posee condiciones psíquicas para enfrentar equilibradamente las urgencias y las situaciones estresantes.
- Se mantiene actualizado en la literatura de salud especializada en el área de cuidados críticos.
- Lee y traduce artículos de Ingles a español de su especialidad.
- Posee conocimiento de las diferentes técnicas, métodos y medios didácticos en el proceso enseñanza aprendizaje.

- Conoce e identifica los efectos y causas de fármacos utilizados en pacientes en estado crítico.
- Conoce la anatomía y la fisiología del cuerpo humano para ubicar las patologías existentes.
- Promoción de salud (educación para la salud, consejos sanitarios).
- Determina los Métodos de investigación en enfermería.
- Distingue la Metodología en gestión de procesos

Habilidades

- Proporciona cuidados de enfermería al paciente en estado críticamente enfermo, previo a la: valoración física, con el fin de determinar las respuestas humanas y elaborar diagnósticos de enfermería reales, de riesgo y de salud.
- Planea, ejecuta y evalúa el plan de cuidados a fin de determinar el logro de los resultados esperados, producto de la intervención de enfermería.
- Evita complicaciones derivadas del manejo de técnicas y procedimientos necesarios en la prestación del cuidado al paciente crítico.
- Toma decisiones inmediatas sobre el cuidado del paciente en estado crítico cuando esta situación ponga en peligro la vida.
- Reconoce y atiende las necesidades emocionales del paciente en estado crítico y de su familia.
- Proporcionar una atención de enfermería integral, intensiva e individualizada a pacientes en estado crítico.
- Diseña y realiza estudios de investigación bajo el enfoque cualitativo y cuantitativo relacionado con la problemática de los pacientes críticamente enfermos.
- Provee recursos humanos y materiales necesarios para la atención de las actividades propias de enfermería.

- Aplica el proceso administrativo en la gestión del servicio de enfermería.
- Supervisa y evalúa la calidad del cuidado brindado a cada paciente.
- Evalúa el comportamiento de los indicadores de calidad, rendimiento y productividad del personal de enfermería.
- Utiliza las habilidades comunicativas para la correcta interacción con el paciente, familia y equipo de trabajo.
- Identifica los requerimientos metabólicos, así como la vía de administración de acuerdo al padecimiento y estado crítico del paciente.

Actitudes y valores

- Participa en programas de formación de estudiantes de pregrado y posgrado.
- Participa activamente en eventos científicos locales, nacionales e internacionales.
- Aplica los aspectos éticos y bioéticas relacionados con el ejercicio profesional y el comportamiento personal hacia el paciente en estado crítico.
- Fomenta y mantiene relaciones humanas armónicas con el equipo multidisciplinario de salud.

IV. Estructura del Plan de Estudios

El programa de Especialidad de Enfermería en Cuidados Intensivos, incorpora en su plan de estudios las siguientes áreas 4 curriculares:

Básica

- Enfermería Avanzada
- Metodológica
- Complementaria

Básica: Proporciona las herramientas fundamentales, orientadas para la integración de elementos que llevan al estudiante a desarrollar competencias basadas en el conocimiento disciplinar, que le permita actuar de manera eficiente en su ámbito laboral, con ética y humanismo. Integrada por las unidades de aprendizaje siguientes: Fisiopatología I y II, Tanatología, Farmacología.

Enfermería Avanzada: Favorecer la integración de la teoría de enfermería y la práctica clínica, en las unidades hospitalarias, para proporcionar cuidados al paciente con patología de alto riesgo, mediante la aplicación de principios científicos y humanísticos; así como la utilización de alta tecnología médica, tomando como eje del cuidado al proceso de enfermería. Integrada por las unidades de aprendizaje siguientes: Enfermería avanzada I y II, Residencia de Enfermería, Talleres de: Hemodinamia, ACLS, ATLS, BLS, Inhaloterapia. Metodológica: Brindar herramientas metodológicas que le permitan realizar investigación

metodologica: Brindar nerramientas metodologicas que le permitan realizar investigación aplicada así como describir acciones a desarrollar con base en el método científico, para identificar problemas reales y potenciales relacionados con su ejercicio profesional, en el ámbito laboral, con la finalidad de tomar decisiones y solucionar problemas. Integrada por las unidades de aprendizaje siguientes: Seminario de Investigación en Enfermería I y II, Fundamentos Teórico Metodológicos de Enfermería, Gerencia del Cuidado y Bioestadística. Complementaria: Proporcionar conocimientos específicos por área, así como el uso de alta tecnología en las intervenciones de enfermería para el diagnóstico y tratamiento del paciente, basado en principios bioéticos. Integrada por las unidades de aprendizaje Optativas: Promoción a la Salud, Salud y Seguridad en el Trabajo, Comunicación Terapéutica, Enfermería Basada en Evidencia.

4.1. Duración del programa y tiempo de dedicación del estudiante

Atendiendo a lo dispuesto por el Artículo 41 del Reglamento de Estudios de Posgrado, los estudiantes del programa son de dedicación de tiempo completo.

El programa de especialidad tiene una duración máxima de 1 año y 6 meses, en los cuales el alumno deberá cursar un total de 116 créditos.

Para permanecer en el programa el alumno debe:

- 1. Asistir regular y continuamente a cada una de las asignaturas, en las que se encuentre inscrito, cumpliendo con un mínimo de 90% de asistencias en cada una de ellas.
- 2. Cumplir con el 100% de las actividades solicitadas como práctica (Residencia), en las materias que lo indiquen.

- 3. Someterse a las evaluaciones correspondientes, en cada materia y, obtener 80 puntos, que es la calificación mínima aprobatoria en una escala de cero a cien puntos.
- 4. Cuando exista incumplimiento de las condiciones señaladas en el punto 1, 2 y 3 el estudiante quedará suspendido de su derecho de evaluación final, teniendo que cursar nuevamente la materia correspondiente.
- 5. Ser alumno regular para tener derecho a la inscripción semestral.
- 6. En el caso de baja voluntaria, a fin de ser aceptado nuevamente, deberá someter sus razones por escrito a consideración de la Comisión Académica de la especialidad y esperar oficio de respuesta para su aceptación en una nueva promoción.

ESTRUCTURA CURRICULAR ESPECIALIDAD DE ENFERMERÍA EN CUIDADOS INTENSIVOS

Primer periodo lectivo

Unidades de	Horas	Horas		Total	Total	Requisitos
Aprendizaje	Teoría	Práctica	Créditos	Horas	créditos	
Bioestadística	2		4	2	4	
Seminario de						
Investigación	3		6	3	6	
en Enfermería I						
Farmacología	3		6	3	6	
Fisiopatología I						
	3		6	3	6	
Enfermería						
Avanzada I	3	2	8	5	8	
Fundamentos						
Teórico -	4		8	4	8	
Metodológicos						
de Enfermería						
Optativa I	2		4	2	4	
Total	20	2	42	22	42	

Segundo Periodo Lectivo

Unidades de	Horas	Horas	Créditos	Total	Total	Requisitos
Aprendizaje	Teoría	Práctica		Horas	créditos	
Fisiopatología II	3		6	3	6	Fisiopatología I
Enfermería	3	2	8	5	8	Enfermería
Avanzada II						avanzada
						1
Seminario de	3		6	3	6	Seminario de
Investigación						investigación
en enfermería						en enfermería
II						1
Gerencia en	2		4	2	4	
Enfermería						
Tanatología	3		6	3	6	
Optativa II	2		4	2	4	
	16	2	34	18	34	

Tercer Periodo Lectivo

Unidades de	Horas	Créditos	Horas	Créditos	Total	Requisitos
Aprendizaje	Teoría		Práctica		Horas	
Residencia						Enfermería
clínica de			50	50	50	avanzada I
Enfermería						y II
Total			50	50	50	50

Materias Optativas

Unidades de Aprendizaje	Horas Teoría	Créditos	Horas Práctica	Total de Créditos	Total Horas	Total Créditos
			Flactica			
Comunicación	2	4		4	2	4
terapéutica						
Promoción para la	2	4		4	2	4
Salud						
Enfermería	2	4		4	2	4
basada en						
Evidencia						
Salud y seguridad	2	4		4	2	4
en el trabajo						
Total	8	16		16	8	16

Total de cursos obligatorios: 12

Total de materias optativas a cursar: 2

Total de créditos obligatorios a acreditar: 126

Total de Horas:

1440

El alumno cursará 5 talleres obligatorios dentro de las prácticas clínicas.

4.2. Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento

Cuerpo Académico Enfermería: Prácticas de Salud, Educación y Trabajo

Líneas de Investigación

1. Prácticas de salud

2. Educación

3. Trabajo

4.3. Orientación didáctica

En la enseñanza de la especialidad, el profesor debe ser un verdadero intermediario o

facilitador del aprendizaje de sus estudiantes, diseñando, administrando y evaluando

experiencias de aprendizaje donde el estudiante construye su propio conocimiento y

consecuentemente desarrolla sus habilidades, destrezas y actitudes éticas.

Diferentes tendencias pedagógicas aplican variados modelos epistemológicos en los

programas educativos, unas arraigadas a los hábitos pedagógicos tradicionales, y otras que

pretenden cambiar el quehacer académico desde una participación más activa del profesor

en el proceso de enseñanza aprendizaje. En lo que tiene que ver con el objeto particular de

este programa educativo, encontramos articuladas varias tendencias o enfoques que

participan de esa transformación:

Para el ejercicio profesional debe estar dirigido el proceso de aprendizaje enseñanza,

utilizando las estrategias y los instrumentos diseñados para garantizar la efectividad de los

cuidados profesionales en las áreas en los que se requiere la actuación competente de

enfermería en el cuidado a pacientes en estado de salud crítico. Es Importante que la

propuesta educativa consulte las necesidades de los participantes para que el alumno

construya significados, actitudes, valores y destrezas, no es otra cosa que reconocerle sus

derechos a descubrir sus potencialidades; a ejercitarlas de acuerdo con la comprensión de

su entorno; a comportarse según su visión de los valores intrínsecos en las normas jurídicas

y sociales; a crear nuevas posibilidades de realización profesional; a poner en práctica los

conocimientos adquiridos según sus intereses y capacidades; a comunicar sus intenciones,

53

sentimientos, deseos y, generar alternativas prácticas a los problemas y casos que se le presenten.

Se debe utilizar entonces una estrategia que promueva el aprendizaje activo, el aprender haciendo, que convierta a los estudiantes en activos sujetos de su propio aprendizaje, mientras que el docente propicia las situaciones, orienta y brinda apoyo para la profundización y consolidación de los aprendizajes. El modelo de enseñanza activo se caracteriza por una educación de desarrollo intelectual y social, y no una profesionalizante; un proceso de estudio y aprendizaje, y no de instrucción; construcción propia de conocimiento y no entrega de contenidos; un estudiante activo comprometido con su propio aprendizaje, y no uno pasivo; un profesor que diseña y administra experiencias de aprendizaje, que motiva y guía al estudiante para que construya su propio conocimiento, y no uno que cree que enseña; un estudiante que sopesa y hace juicios basados en su apropiación y construcción de conocimientos humanísticos, filosóficos e históricos, y no uno que es instruido.

Darle al currículo un enfoque práctico- vivencial implica que, además de que el alumno aprende haciendo, se va familiarizando con la práctica específica de las diferentes áreas profesionales. La metodología de la enseñanza debe preparar al alumno para "el hacer", es decir enfrentarlo con la realidad en el aspecto de la dinámica del proceso de enfermería, así como con las relaciones humanas para ayudar en la búsqueda de soluciones creativas que devuelvan o garanticen la convivencia pacífica.

Enfoque Comunicativo

El rol que compete al lenguaje, como expresión máxima de la comunicación humana, es de gran importancia, sobre todo porque está vinculado al desarrollo del principal método para hacer efectivos los grandes principios del sistema de enjuiciamiento penal acusatorio: la oralidad.

La expresión verbal u oral es la forma original y más natural de exteriorizar nuestros pensamientos, deseos, anhelos y motivaciones, así como también, el método más efectivo para transmitir el conocimiento, comunicar la verdad sobre acontecimientos y hacer posible un desenlace dialéctico entre argumentos opuestos. Por eso cuando hablamos de facilitar

que el alumno construya significados, estamos ingresando en el campo del desarrollo de la competencia comunicativa.

El enfoque comunicativo pretende desarrollar en el alumno la competencia que le permita descubrir los medios empleados en la construcción de los mensajes y utilizar dicho conocimiento en la elaboración autónoma de su propia comunicación. El profesional de enfermería debe ser capaz de emitir enunciados comunicativos coherentes, portadores de significados que cumplan una función representativa, expresiva, u otra propia de la interacción de los actores en el proceso, especialmente para llegar al convencimiento y a la certeza sobre los hechos, base de una decisión justa y acertada (acertada (Brockbank, A., y McGill, I. 1999).

Nivel de dominio de un segundo idioma.

El estudiante al egreso deberá comprobar el Nivel VI de inglés avalado por el Departamento de Lenguas Extranjeras

4.4. Modalidades y trabajos para la obtención del grado.

Modalidades de obtención del Grado

El Reglamento de Estudios de Posgrado de la Universidad de Sonora, establece en su artículo 64 que los egresados de los programas de posgrados podrán elegir las diferentes opciones de titulación establecidas en dicho Reglamento, así como otras opciones que se contemplen en el plan y programa respectivo aprobado por Colegio Académico.

La Especialidad de Enfermería en Cuidados Intensivos, con orientación profesional, ofrece al estudiante las siguientes opciones para la obtención del grado, los cuales se realizarán de manera individual:

 a) La Tesis en una Especialidad Profesionalizante debe referir problemáticas ubicadas en los contextos laborales de los participantes, es un trabajo de investigación que requiere el cumplimiento con una metodología científica para su planteamiento y desarrollo. Descripción. Para los fines del presente documento, una Tesis demuestra el dominio de las competencias adquiridas en el programa y debe responder a una problemática directamente relacionada con el área de trabajo en el que el estudiante se desempeña. La investigación dotará al estudiante de herramientas identificar, plantear problemas y proponer soluciones con criterio científico, así como para justificar las propuestas de cambio y establecer cada uno de los pasos para su implantación

- Es un trabajo de análisis que aborda un tema específico con rigor teórico y metodológico en el que se sustentan argumentos. En su presentación es necesario que se aprecie claramente la delimitación del problema que se desea abordar, la consistencia del método empleado y el uso de fuentes documentales pertinentes. La(s) propuesta(s) de solución debe(n) ser coherente(s), satisfactoria(s), comprobable(s) y útil(es) en relación a la problemática, los objetivos y la(s) hipótesis planteada(s).
- Mediante el desarrollo de la tesis el estudiante construye, delimita, desarrolla y
 explica un objeto de estudio, mediante el uso de recursos teóricos y metodológicos
 propios de su disciplina.
- b) El Estudio de Caso es un trabajo escrito que demuestra la capacidad para desarrollar una estrategia de solución para un problema específico derivado de la práctica profesional.

La opción señalada como Estudio de Caso tiene como finalidad que el alumno desarrolle un análisis previo en donde se obtenga información relacionada con una situación problema elegido, desde la perspectiva de la práctica profesional y cuya descripción será única e irrepetible. Las particularidades de esta opción es que la propuesta de solución reúna los requisitos de utilidad y pertinencia, es decir que el conocimiento adquirido por el alumno en el programa de maestría sea potencialmente aplicable y cuente con usuarios específicos. Debe tratarse con profundidad, buscando el completo entendimiento de su naturaleza, sus circunstancias, su contexto y sus características. El trabajo requiere de descripciones detalladas del caso en sí mismo, de su medio interno y externo. El estudio de caso será útil

para asesorar y desarrollar procesos de intervención en personas o instituciones y alternar con recomendaciones o cursos de acción a seguir.

Tesina es un escrito propio de carácter monográfico cuyo objetivo es demostrar que el estudiante cuenta con una formación adecuada en la trayectoria correspondiente y posee las capacidades para organizar los conocimientos y expresarlos en forma correcta y coherente, debe: Incorporar y manejar información suficiente y actualizada sobre el tema y mostrar rigor en la argumentación.

Las opciones de titulación serán presentadas de forma escrita y oral. La fase escrita consiste en la entrega de un documento. La fase oral, es la presentación y defensa de la tesis, Tesina o la exposición del caso ante un sínodo de 3 docentes.

4.5. Requisitos de egreso.

- 1. Cubrir satisfactoriamente el total de los créditos del plan de estudios, con una calificación mínima aprobatoria de 80 en la escala de cero a cien.
- 2. Acreditar el nivel 6 del idioma inglés de acuerdo a los niveles establecidos por el Departamento de Lenguas Extranjeras, o bien, presentar constancia de nivel de inglés de 550 puntos Institutional Testing Program (TOEFL ITP).)
- 3. Cubrir los trámites administrativos que la Institución tenga señalada para la emisión de constancia de estudios concluidos, de expediente completo y certificado de calificaciones, entre otras.
- 4. Cumplir con las disposiciones y requisitos exigidos por la Dirección de Servicios Escolares de la Institución para la expedición del Diploma de grado de Especialista en Enfermería en Cuidados Intensivos.

4.6. Requisitos para Obtención del Grado.

- 1. Cumplir con cada uno de los Requisitos de egreso.
- 2. Presentar ante la Coordinación de la Especialidad, el trabajo concluido en la modalidad elegida por el egresado; acompañado del voto aprobatorio del Tutor o Director de investigación que se le hubiere designado, en el que conste que la investigación en la

modalidad elegida cumple con todas y cada una de las formalidades requeridas por la Comisión Académica,

- 3. En caso de haber desarrollado una Tesis, debe presentar ante la instancia Responsable del programa el trabajo de investigación concluido; acompañado del voto aprobatorio del Director de tesis que se le hubiere designado, en el que conste que la investigación cumple con todas y cada una de las formalidades requeridas por la Comisión Académica, así como de la Comisión Revisora designada especialmente para el caso.
- 4. El egresado debe presentar y aprobar el examen de grado sobre el tema de tesis, Tesina o Estudio de Caso, en un período no mayor a 2 años y 6 meses contados a partir de la fecha oficial de conclusión de estudios del programa.

Las solicitudes de prórroga serán resueltas por la Comisión Académica.

3.7. Procedimiento para la obtención del grado.

Cubiertos los requisitos de egreso antes reseñados, el egresado obtendrá el grado con la presentación de un trabajo de análisis y propuesta de solución derivada de la Modalidad de obtención de grado que hubiere elegido, o bien con su trabajo de tesis concluido, acompañado con el voto aprobatorio de su Director de Investigación o Director de Tesis solicitará la integración de la Comisión Revisora para que, previa revisión oportuna, emita las observaciones que considere pertinente en relación con el contenido del trabajo presentado. Para tal efecto, el egresado deberá entregar a la Coordinación de Posgrado cuatro ejemplares del trabajo terminal para la obtención del grado, que serán distribuidas entre los integrantes de la Comisión que para el efecto se designe y dos ejemplares para envío a Biblioteca (Impresos y CD).

La Coordinación de Posgrado de la especialidad, dentro del término de 10 días, deberá nombrar una Comisión Revisora integrada por tres especialistas en la materia para que previa revisión del trabajo terminal emitan sus consideraciones en relación con el contenido, que pueden ser no avalar el trabajo y sugerir modificaciones pertinentes al mismo o bien proceder a su aprobación.

Una vez que los integrantes de la Comisión Revisora emitan su voto aprobatorio al trabajo de investigación presentado para tal efecto, la Coordinación de Posgrado autorizará la

realización del examen de grado ante un jurado integrado por 3 sinodales con grado mínimo correspondiente al programa de la especialidad. Lo anterior, debe hacerse del conocimiento del solicitante, para que oportunamente haga entrega a la Coordinación de seis ejemplares impresos y dos digitalizados de la versión final de la investigación o trabajo de tesis, para hacerlos llegar a los sínodos. Aprobado el examen de grado, los ejemplares restantes se enviarán a la biblioteca central de la Universidad de Sonora.

La participación de un sinodal externo (si lo hubiera), se ajustará a lo dispuesto por el artículo 68 del Reglamento de Estudios de Posgrados.

La fase oral del examen de grado, consistirá en la réplica y defensa pública del trabajo de investigación o Tesis, Tesina o Estudio de Caso (según la modalidad elegida por el sustentante).

V. Recursos Humanos

A. Perfil del núcleo académico básico.

Los docentes para la Especialidad, serán solicitados al Departamento de Enfermería; sin que esto sea obstáculo para que los profesores asignados a los Departamentos de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la URC, puedan participar en el programa. Cabe destacar que nuestra planta académica cuenta con alto número de profesorado capacitado en las diferentes áreas. La Coordinación Académica podrá formalizar convenios generales y específicos de colaboración académica con instituciones nacionales e internacionales que apoyen la intervención de Profesores invitados expertos en el campo de estudio de la especialidad, habilitados para la docencia., cuya participación: a) fortalezca la labor académica del núcleo académico básico, b) estimulen la creación de redes de investigación en la temática del programa, c) colaboren con la buena marcha del programa, atendiendo siempre la normativa interna de la Institución.

Perfil Idóneo del profesorado:

- Contar como mínimo con el grado del Programa, grado óptimo Doctorado en área afín a la oferta educativa
- Realizar docencia en materias acordes a su formación profesional (mismo campo disciplinar o afín)

- Contar con experiencia docente en nivel Posgrado, preferentemente
- Mostrar disposición para participar en las distintas actividades académicas que implican mejoramiento a la docencia.
- Mostrar disposición para atender actividades académicas de apoyo y orientación a los alumnos.
- Mostrar evidencia de su ejercicio profesional con un documento oficial
- Atender los resultados de la evaluación docente que se aplique en el programa
- Perfil PRODEP, preferentemente.
- Participar en programas de actualización que amplíen o profundicen sus conocimientos en el campo de su experticia y su pensamiento crítico e innovativo, que los nuevos conocimientos apoyen sus habilidades docentes y pedagógicas, que lo habiliten en el manejo eficiente de las nuevas tecnologías.
- Habilitado en el manejo de competencias comunicacionales. Empático, con buena escucha, tolerante, asertivo, comunicación fluida, con visión holística, habilidad para el manejo del diálogo asertivo, que aplique el reconocimiento, la legitimación, en fin que sea congruente con su enseñanza.
- Con habilidades socio cognitivas que le permitan desarrollar un vínculo de aprendizaje entre los participantes en formación y él mismo.
- Con entusiasmo, creatividad, buen humor e interés por los alumnos.
- Participación activa en actividades académicas complementarias de la Especialidad
- Desarrollar investigación en el área de conocimiento de la Especialidad e incorporar a sus tutorados a su línea de investigación. Participar en Congresos, simposios e impulsar la participación de sus tutorados.

Núcleo Académico Básico

Todo programa de posgrado deberá contar con un núcleo académico básico, el cual estará integrado por los académicos de la institución que dan soporte y continuidad al funcionamiento y desarrollo del programa de posgrado, buscando la representatividad de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento del programa.

Podrá integrarse un núcleo académico complementario conformado por académicos del mismo departamento u otras dependencias de la Universidad de Sonora, instituciones u organismos externos nacionales y extranjeros, con reconocida trayectoria científica o profesional.

Los integrantes del núcleo académico básico y complementario tendrán al menos el grado académico que ofrece el programa al que dan soporte. En el caso del Núcleo Académico Básico, atendiendo lo dispuesto por el artículo 19 del Reglamento de Estudios de Posgrado, se integra por seis profesores de tiempo completo indeterminado, con grado mínimo de Maestría y óptimo Doctorado.

Profesores del Núcleo Básico

Número	Nombre	Grado Académico	Institución de obtención del Grado	Antigüedad en la Institución	Categoría y Nivel	Perfil PRODEP
1	María Olga Quintana Zavala	Doctora	Universidad de Concepción, Chile	13 años	Titular A	Sí
2	Claudia Figueroa Ibarra	Maestría	Universidad de Sonora	5 años	Asociado D	Si
3	Rosa Ma. Tinajero González	Doctora	UNED	32 años	Titular B	Si
4	Julio Alfredo García Puga	Doctor	Colegio de Sonora Colegio de Sonora	4 años	Titular A	
5	Rosa Elena Salazar Ruibal	Doctora	UNED	39 años	Titular C	Si
6	Marcela Padilla Languré	C. Doctor	UVM	12 años	Asociado D	

El programa puede incorporar a Profesores de Tiempo Parcial (PTP), con acreditación de una organización de profesionistas.

B. Perfil del núcleo ampliado de Profesores.

- Tener Título de Licenciatura en Enfermería o en ciencias afines al contenido curricular del programa.
- Deseable contar con Grado de Maestría, óptimo Doctorado, preferentemente en el área de Cuidados Intensivos,
- Contar con formación y/o experiencia en el cuidado al enfermo crítico
- Experiencia en Investigación, evidenciada en su producción académica o trabajo profesional a través de una trayectoria relevante, en el área afín o aproximada a la materia a impartir en el programa de Especialidad.
- En su caso, Integrado a línea de investigación relacionada a alguna de las opciones especializantes que ofrece el programa.
- Asumir el compromiso de participación como, Asesor de Tesis y de incorporación a
 Comisiones Revisoras de Tesis, a Sínodos de examen, en el Comité de Evaluación del
 Programa, en el Comité de Seguimiento de Egresados.
- Alto sentido de la Ética profesional en el desempeño de su actividad como Docente del programa.
- Integrados a organismos académicos o profesionales estatales, nacionales o internacionales que cuenten con reconocimiento local, nacional o internacional.
- Experiencia demostrable en la docencia por lo menos de 2 años como mínimo en el nivel Licenciatura
- Manejo de equipo computacional y audiovisual.
- Conocimiento y uso de software: procesador de palabras, hoja electrónica, bases de datos, Internet, correo electrónico..
- Habilitado en el manejo de competencias comunicacionales. Empático, con buena escucha, tolerante, asertivo, comunicación fluida, con visión holística, habilidad para el

manejo del diálogo asertivo, que aplique el reconocimiento, la legitimación, en fin que sea congruente con su enseñanza.

- Con habilidades socio cognitivas que le permitan desarrollar un vínculo de aprendizaje entre los participantes en formación y él mismo.
- Con entusiasmo, creatividad, buen humor e interés por los alumnos.
- Participación activa en actividades académicas complementarias de la Especialidad
- Participar en programas de actualización que amplíen o profundicen sus conocimientos en el campo de su experticia y su pensamiento crítico e innovativo, que los nuevos conocimientos apoyen sus habilidades docentes y pedagógicas, que lo habiliten en el manejo eficiente de las nuevas tecnologías.
- C. Tiempo de dedicación al programa por parte de los PTC.

El personal académico de la Especialidad en Enfermería en Cuidados Intensivos, tiene como misión guiar y apoyar al estudiante durante toda su trayectoria escolar y permanencia en ella para cumplir adecuadamente su programa académico.

Los profesores que integren el claustro docente del programa de Especialidad serán de tiempo completo de nuestra alma mater, podrán ser invitados nacionales e internacionales; según el semestre y la programación docente respectiva.

Los profesores distribuirán su jornada de trabajo en actividades académicas, de investigación, vinculación y administrativas cuando sea el caso. La carga académica se distribuye de acuerdo a las políticas y reglamentaciones aprobadas por los órganos colegiados. Por lo que corresponde a las actividades de investigación se manejarán a través de dirección de trabajos de investigación para la obtención del grado, trabajos en conjunto con los alumnos para publicación en revistas indexadas y arbitradas, participación en Foros, Congreso y en todos aquellos espacios en los que convenga. También en los trabajos que en conjunto desarrolle con otros profesores investigadores, así como asesorando a los estudiantes durante clases o por medios electrónicos cuando éstos lo requieran.

VI. INFRAESTRUCTURA.

A. Espacios físicos y equipo de cómputo.

El Departamento de Enfermería utiliza los espacios físicos del edificio 10k, en el aula 204, por sus dimensiones (8 metros x 6 metros) posee un aforo para 40 personas en su máxima capacidad, pudiendo dar cabida al grupo de participantes del programa de Especialidad. Se encuentra equipada con mobiliario escolar, conexión a internet (inalámbrica y fija), contactos eléctricos (para conexión de tabletas, computadoras portátiles); equipo audiovisual (computadora y cañón empotrado), refrigeración y pizarrón electrónico.

Para la práctica en la materia de Residencia de Enfermería se acudirá al Hospital General

del Estado de Sonora, El Hospital CIMA y el Hospital San José, los cuales cuentan con un área de Terapia Intensiva y otra de Terapia Intensiva Intermedia con la tecnología actual para el tratamiento adecuado del paciente grave y por lo tanto para la enseñanza de la especialidad. Dentro de este equipo se encuentra con unidades de monitoreo electrocardiográfico, gasométrico, así como de presión invasiva y no invasiva, ventiladores de presión y volumétricos, bombas de infusión, marcapasos transitorios, entre otros. En el interior de las unidades de Cuidados Intensivos se encuentra espacio asignado para usuarios inmunodeprimidos e infectados. Además estas instituciones cuentan con:

- Servicio de Urgencias
- Quirófanos
- Área de recuperación quirúrgica
- Inhaloterapia
- Banco de sangre
- Laboratorio de análisis clínicos
- Imagenología.
- Hemodiálisis
- Unidades de Aislados
- Hemodinamia

En el área del Departamento se cuenta con un laboratorio de práctica homóloga con, mobiliario y equipo para la toma de clases, así como un laboratorio de cómputo con 40 computadoras y mobiliario acorde para el trabajo de estudiantes.

B. Recursos Bibliográficos.

Infraestructura Bibliohemerográfica:

La Universidad cuenta con un acervo bibliográfico extenso para que los profesores y alumnos puedan documentarse sobre los distintos tópicos relacionados con la Especialidad.

El Sistema Institucional Bibliotecario (SIB) está constituido por una biblioteca digital y 20 centros de documentación. El 100% de los centros ofrece servicios en la modalidad de estantería abierta con acceso a la Red Institucional Bibliotecaria (RIB), esto permite a los usuarios llevar a cabo tareas como consulta de catálogo en línea del acervo bibliográfico así como también acceder a una amplia gama de información disponible en formato electrónico a través de la Biblioteca Digital donde se encuentran integradas y organizadas las diversas colecciones de acervos electrónicos que dispone la institución entre otros y que brinda sus servicios vía internet las 24 horas del día de los 365 días del año.

Acervo disponible en el SIB para la Licenciatura en Enfermería

CARRERA	CATALOGO	TITULOS	VOLUMENES
LEN	Mat. Audiovisual	49	50
LEN	Doc. Electrónicos	12	86
LEN	Libros	5247	17641
LEN	Rec. Continuos	71	1592

DIVISIÓN	PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS (TÍTULOS)	LIBROS ELECTRÓNICOS (TÍTULOS)
Ciencias Biológicas y de la Salud	3,270	12,466

VII. VINCULACIÓN

Las actividades que vinculan al programa de Especialidad con otras instituciones de Salud son la Residencia Clínica de Enfermería, y la colaboración en proyectos de investigación.

Actualmente la Universidad de Sonora, a través de la Jefatura del Departamento de Enfermería ha celebrado diversos convenios con instituciones de Salud públicas y privadas entre los que destacan:

- Convenio Específico de colaboración con Hospital General del Estado de Sonora de la Secretaría de Salud.
- Convenio de colaboración con el Hospital CIMA
- Convenio Específico de colaboración con Hospital San José

VIII. RECURSOS FINANCIEROS.

La presente propuesta de especialidad de orientación Profesional, es autofinanciable. Lo que significa que se basa en un presupuesto que determina su costo (honorarios de maestros, viáticos, gasto de operación del programa y otros gastos), mediante el cual se fija el número mínimo de alumnos requerido para sustentar el programa, siempre y cuando se cumplan con los siguientes criterios:

- 1. Se alcance un mínimo de 30 alumnos, considerando que el punto de equilibrio es de 25; sin embargo debe considerarse el imponderable de la deserción de alumnos.
- 2. Se determine un calendario de actividades académicas capaz de brindar flexibilidad en caso de enfrentar situaciones imprevistas: huelgas, cierre de carreteras, situaciones particulares de los profesores, entre otros.
- 3. Se tenga un control estricto del gasto y una evaluación constante de cada una de las actividades para evitar gastos innecesarios.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1. Amaro, C., M.C. (2005). Problemas éticos y bioéticos en Enfermería. Editorial Ciencias Médicas. La Habana; p. 16.
- 2. Amaya, J, y Prado, E. (2002). Estrategias de aprendizaje para universitarios. México: Trillas.
- 3. ANUIES: Ver:http://publicaciones.anuies.mx/revista/102/1/2/es/demanda-de-posgrado-y-competitividad-del-personal-academico-de Educación Superior.
- 4. La educación superior en el siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo, documento elaborado por ANUIES en 1999, el cual constituye el marco de referencia de los programas del gobierno federal.
- Barroso, R., Z., Torres, E. J. M. Fuentes teóricas de la enfermería profesional. Su influencia en la atención al hombre como ser biosicosocialRevista Cubana de Salud Pública [en linea] 2001, 27 (Enero-Junio): [Consultado: 25 de Junio de 2015] Disponible en:http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21427102> ISSN 0864-3466
- 6. Brockbank, A., y McGill, I. (1999). Aprendizaje reflexivo en la educación superior. Madrid: Morata.
- 7. Castro, C. B. (2011). Los inicios de la profesionalización de la enfermería en Colombia. Investigación y Educación en Enfermería, Julio-Sin mes, 269-285.
- 8. Foro Mundial sobre la educación en Dakar, (26-28 de abril de 2000). Las Metas Educativas 2021: La educación que queremos para la generación de los Bicentenarios. OEI. Ver: http://www.oei.es/metas2021/libro.htm
- 9. León, A. (2004). Psicopedagogía de los adultos. México: Siglo XXI. México
- 10. Ley Número 4 Orgánica. Plan de Desarrollo Institucional 2013-2017. "Programa de creación de nuevos programas educativos de pertinencia social". Universidad de Sonora.
- 11. Lopez, Z. R., Higuera, C. L., Díaz, H. G. Programa Nacional de Posgrados 1989-2004. Publicaciones ANUIES. http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista83_S1A1ES.pdf Consultado el 10 de Julio de 2015.
- 12. Malo, S. (2010). Reflexiones sobre el futuro para la Educación Superior en México. Centro de Estudios Sobre la Universidad, Universidad Nacional Autónoma de México. http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista113_S5A3ES.pdf Consultada el 10 de Junio de 2015.
- 13. Navarro, F. P.M., Pérez, L. B.R, Parada, L. N. (2009). Buenas prácticas de enfermería en pacientes tributarios de cuidados paliativos en la atención primaria de salud. Rev. Cubana Enfermería [revista en la Internet]. 2009 Jun [citado 2015 Julio 16]; 25(1-2): Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-03192009000100005&Ing=es.
- 14. Pallán, F. C. ,Marún, E. E. 1997). Demanda de posgrado y competitividad del personal académico de la educación superior en México. Revista de la educación superior. Núm 102.
- 15. Plan Estatal de Desarrollo. Estado de Sonora (2009-2015). Eje rector 3. Un Sonora educado.
- 16. Plan de Desarrollo Institucional 2013-2017. Universidad de Sonora
- 17. Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). <u>www.investigación</u> .uson.mx. Consultado el 20 de Julio de 2015.
- 18. León, R. R. C (2006). Enfermería como Profesión y Ciencia. En: Bello N.L. Fundamentos de Enfermería. Ed. Ciencias Médicas, La Habana.

- 19. Silva, R. C. da; Ferreira, M. de A. (2008). Una nueva perspectiva sobre el conocimiento especializado en enfermería: un debate epistemológico. Rev. Latino-Am. Enfermagem, Ribeirão Preto , v. 16, n. 6, p. 1042-1048, Dec. 2008. http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0104. Consultado: 10 de Julio de 2015.
- 20. Tici, H. B, Torrecillas, M. M., Matos, N. M., Casas, O. I. (2009). Cambios conductuales en estudiantes del Nuevo Modelo Pedagógico. Rev Cubana Enfermería [revista en la Internet]. 2009 Dic [citado 2015 Julio]; 25(3-4): Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci arttext&pid=S0864-03192009000200007&Ing=es.
- 21. Villa, J. C., García, H., y López, R., (2000). "Problemas y retos de la formación de investigadores", en Cazés, Ibarra y Porter (Coords.). La Universidad y sus Modos de Conocimiento: retos por venir. 2000. Colección Educación Superior, Tomo IV, Centro de Investigaciones Interdisciplinarios en Ciencias y Humanidades, UNAM. México.